

Los Sistemas Imperiales y sus Formas de Dominación

Tendencias societarias hacia la interdependencia.

*Por Calixto MASO Y VAZQUEZ, de
la Universidad de La Habana, Cuba.—
Colaboración Especial para la Revista
Mexicana de Sociología.*

INTRODUCCIÓN. La historia constata que la iniquidad y la explotación son más frecuentes que el respeto al derecho ajeno, pues la coexistencia de países poderosos y débiles, en la generalidad de los casos, ha creado relaciones coloniales o de dependencia política o económica, aunque en la actualidad se esté operando un proceso análogo al que se produjo en las sociedades civiles, ya que la universalización de la cultura y la existencia de poderosos medios de destrucción, han hecho que nos demos cuenta de que la interdependencia debe ser la base de la estabilidad internacional.

Desde las tribus primitivas hasta la situación actual, en que dos sistemas imperiales tienen en sus manos los destinos de la humanidad, siempre han coexistido y muy pocas veces convivido, países poderosos que ahora llamamos desarrollados, con países débiles que calificamos de subdesarrollados, pero, nunca como ahora se ha presentado la posibilidad de un verdadero y justo ordenamiento internacional, capaz de regular las relaciones entre los pueblos, eliminando la barbarie y el caos que, con mayor o menor intensidad, han predominado en la vida internacional.

Las dos guerras mundiales determinaron el repliegue del colonialismo y la liberación de los países dependientes, pero, a su vez, plantearon

al mundo una situación semejante a la que determinó la liquidación del mundo antiguo, con las desventajas para nosotros de que en aquella oportunidad, el proletariado externo y el cristianismo vivificaron al mundo mediterráneo mientras que en la actualidad las fuerzas disolventes bullen en el mismo seno de la sociedad, por la carencia de valores capaces de impedir la acción de los elementos disolventes de carácter material y espiritual.

Esta situación nos obliga a replantear conceptos que fueron útiles y hasta necesarios, pero que resultan inadecuados en la actualidad, pues las ideas están al servicio de poderosos intereses políticos y económicos, dependiendo la solución de la mayor parte de los problemas internacionales, de la actitud de Estados Unidos de América y de la Unión Soviética, sin que el resto de los pueblos aprovechen la situación de interdependencia y de equilibrio inestable, existente entre ambos sistemas imperiales, para intentar en lo posible la estabilización de las relaciones entre los pueblos.

La mente, por lo general, funciona con frases hechas, como imperialismo, capitalismo, feudalismo, comunismo y colonialismo, por no citar sino las que son aplicables a nuestro trabajo, sin detenernos a pensar que dichos conceptos, de numerosas y variadas acepciones, no siempre pueden aceptarse como exactos porque están desvirtuados por la intención y la finalidad políticas.

Por eso vivimos entre fantasmas y entelequias, usando nuestras más bellas frases como etiquetas para amparar mercancías a veces averiadas.

El concepto de colonia, se opone al de independencia, pero la historia nos enseña que la independencia como la soberanía no son absolutas, pues los pueblos como los individuos dependen los unos de los otros, porque la soberanía en las naciones como la libertad en la esfera individual, se encuentran limitadas por la soberanía y libertad de los demás.

De ahí que la finalidad de nuestro trabajo sobre "los sistemas imperiales y sus formas de dominación", sea considerar histórica y sociológicamente los conceptos de *colonia* y de *países dependientes* que encontramos en todas las épocas de la historia y que, en la actualidad, tienden a ser sustituidos por el de *interdependencia*, a virtud de que la universalización de la cultura al acercar a los hombres ha contribuido a que se conozcan mejor.

IMPERIOS Y SISTEMAS IMPERIALES:

La palabra *imperio* y la frase *sistema imperial*, tienen mayor amplitud que *imperialismo*.

Las tres son de carácter histórico y sociológico, pero la última cada vez adquiere mayor implicación política y económica que científica, por lo que creemos que los conceptos que vamos a utilizar en nuestro trabajo se ajustan mejor a la situación creada en las relaciones entre los pueblos.

Los reinos de España y Portugal, poseyeron sistemas imperiales de carácter mundial, sucediendo lo mismo con la República Francesa. Y en la actualidad, tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética, constituyen dos sistemas imperiales, denominación más adecuada que imperialismos o superpotencias, pues en lo cultural, económico, militar y político imperan sobre gran parte de la humanidad con poderes que sólo se limitan mutuamente.

Los imperios del pasado imperaban sobre colonias o países dependientes y esa situación ha persistido hasta nuestros tiempos. Pero con el desarrollo de la política de zonas de influencia que aún se encuentra vigente, muchos países sin perder su gobierno propio, están más o menos supeditados a los sistemas imperiales constituidos por las superpotencias y, esa situación, que no puede calificarse de independencia ni de dependencia absolutas, sólo cabe dentro del concepto de interdependencia relativa, ya que la de carácter absoluto sólo la poseen los Estados Unidos y la Unión Soviética, estimando nosotros que la estabilidad de los problemas internacionales, sólo puede alcanzarse reconociendo esa tendencia histórica y haciendo que la condición de interdependencia absoluta se extienda a todos los países, sean grandes o pequeños.

En síntesis, los imperios en el pasado y en la actualidad los sistemas imperiales constituidos por las superpotencias, representan el máximo de la voluntad de poder, de ahí que el imperialismo en sus variadas formas, constituya la expresión exterior de esa voluntad dominante que no sólo actúa por medio de organismos gubernamentales, sino que también en muchas ocasiones se desarrolla por medio de acciones individuales o colectivas, especialmente en el campo de la economía, pero respondiendo siempre a la voluntad imperial del Estado.

En su evolución histórica, los imperios y los sistemas imperiales han pasado por diversos ciclos, fases y etapas, ejerciendo distintas formas de dominio sobre colonias, países tributarios y dependientes, ya que la interdependencia caracteriza la época actual, aunque en el pasado pueden encontrarse manifestaciones más o menos incipientes de esa modalidad de las relaciones entre los pueblos.

Entre dichas etapas o fases, existen dos ciclos que presentan grandes analogías en su evolución, el *antiguo* que se cierra con el Imperio Ro-

mano y el *moderno* que se inicia en la época de los descubrimientos geográficos, aunque en el *medievo* puede observarse un doble proceso que en un sentido constituye la continuación del anterior y, que en el otro representa el antecedente del ciclo moderno, con la heterogeneidad determinada por la invasión de los bárbaros, por lo que, dadas sus peculiaridades integramos con el periodo medieval una fase o etapa de carácter intermedio.

Por último, dada su importancia, consideramos una etapa final a partir de las dos guerras mundiales, en la que puede presentarse la posibilidad de una destrucción total a virtud de una guerra nuclear o, el dominio de uno de los dos sistemas imperiales existentes, a semejanza del Imperio Romano en el ciclo antiguo pero en escala mundial.

La *tendencia a imperar* reside en lo más recóndito de la personalidad individual, aunque casi siempre deriva hacia lo colectivo, tendiendo a ejercerse sobre los demás, por lo que sus motivaciones son más psicológicas que sociológicas. Por eso, su estudio es tan complejo, pero estimamos que en la generalidad de los casos se ejerce sobre individuos o grupos, aunque siempre requiere, sobre todo en sus proyecciones externas, un respaldo popular o nacional más o menos espontáneo.

CICLO IMPERIAL ANTIGUO:

La índole de este trabajo de carácter esquemático y cuya finalidad es distinta, nos impide espigar en los factores psicológicos de la tendencia humana a imperar que, sólo citamos porque en la mayoría de los casos está presente en los aspectos históricos y sociológicos de este problema y, por el mismo motivo también soslayamos la consideración de este fenómeno en los pueblos primitivos, a pesar de que sería interesante para comprender la actitud de algunos hombres y de algunos pueblos que se consideran civilizados, pero cuyos procedimientos se asemejan a los de nuestro pasado más remoto.

En la *ciudad antigua*, encontramos históricamente el germen de la voluntad imperial en sus diversas formas de colonias y países tributarios y dependientes política y económicamente, pues es sabido que la mayor parte de los imperios de la antigüedad tuvieron su núcleo inicial en una ciudad.

Las condiciones sociales y geográficas de la *India*, a pesar de que desde épocas remotas los hindúes influyeron en lo comercial, cultural, religioso y aun en lo político sobre los pueblos limítrofes, determinaron la división del país en pequeños estados perturbados por frecuentes disensiones de carácter religioso, librándose en aquella época de conver-

tirse en país dependiente por el fraccionamiento del imperio de Alejandro Magno.

Los imperios hindúes no dieron muestras de voluntad imperial de expansión y, por el contrario, en diversas oportunidades regiones de la India dependieron de países extranjeros, acentuándose su carácter colonial o dependiente a partir de la época de los descubrimientos geográficos.

China, por el contrario, debido a la divinización del emperador y a condiciones geográficas favorables, aunque fue conquistada nunca cayó en la condición de colonia, dando muestras en muchas ocasiones de voluntad imperial de expansión, pues no sólo se extendió hasta el sur de Asia, Corea, la frontera de la India y el Turkestán, sino que desde épocas remotas mantuvo conflictos imperialistas con el Japón, organizando además establecimientos comerciales, recibiendo tributos de países dependientes y teniendo inclusive colonias, lo que nos permite hablar desde esta época de un colonialismo chino.

Aunque la historia de China, puede explicarse en parte por la de sus grandes ciudades, especialmente Peking y Nanking, la influencia de los centros urbanos en la organización de imperios, se constata principalmente en el Medio Oriente y en la zona del Mediterráneo.

Fenicia, en definitiva, tuvo el destino de la mayor parte de los pueblos pequeños situados en la cercanía de grandes imperios, pues desde Egipto en los albores de la historia de la humanidad, dependió de distintos países hasta que cayó bajo el dominio turco del que se liberó en el presente siglo.

La historia de Fenicia, constituye el ejemplo de la voluntad imperial de expansión de las ciudades, especialmente de Tiro, cuyo poder se basó en un vasto imperio colonial y marítimo de carácter factorial en el Mediterráneo, lo que se explica porque Fenicia se desarrolla en la época del predominio de las civilizaciones de litoral.

Cartago, uno de sus desprendimientos, organizó también un imperio que además de colonial y marítimo tuvo carácter militar, quizá porque Fenicia, limitada por los montes del Líbano, no tuvo otra salida que el mar, mientras que Cartago pudo desarrollar su poder militar y terrestres a virtud de sus luchas en el norte de Africa y España.

Los *imperios del Medio Oriente*, núcleo histórico y geográfico integrado fundamentalmente por la región mesopotámica y Egipto, presentan caracteres comunes, aparte de que los ríos Nilo, Tigris y Eufrates, constituyen la base de su integración y de su sustentación.

En todos ellos, la ciudad forma el núcleo inicial, basándose su vo-

luntad imperial en la identificación que, también encontramos en China y la India de los poderes humanos y divinos, constituyendo la base de expansión, el poder militar pues por lo general utilizaron la experiencia marítima de los fenicios.

Su expansión imperial no se ejerce sobre colonias, sino sobre pueblos tributarios o dependientes, sintetizándose su historia por conquistas sucesivas hasta la integración de la región en imperios cada vez más poderosos.

La única manifestación colonial de estos pueblos, fue la expansión de carácter comercial que se irradió fuera de sus fronteras bajo la protección del poder imperial, aunque nunca alcanzó igual desarrollo que en China y Fenicia.

La mayor parte de estos imperios desaparecieron desintegrándose o diluyéndose en núcleos mayores, por lo que su proceso histórico es muy semejante. Una ciudad, impuso su poder y su cultura —incluyendo sus dioses— a toda una región, Egipto, Mesopotamia, Judea, Siria, Asia Menor y Armenia, después de sangrientas luchas por la hegemonía, especialmente en Mesopotamia por la serie de pueblos que la controlaron sucesivamente.

Los imperios predominantes, Egipto, Caldea y Asiria, tendieron a crear superestados, pero en definitiva fueron absorbidos por un pueblo de meseta, los iraníes, con lo que se inició el dominio de los imperios periféricos, el persa y el macedónico, hasta la aparición del Imperio Romano que constituye la superpotencia típica de la antigüedad, pues sometió a los viejos imperios teocráticos y señoriales, algunos de los cuales con la tara de una larga dependencia tratan de renacer en la actualidad.

El *Imperio Persa* constituye un ejemplo del dominio que han ejercido en la historia los pueblos de mesetas sobre los de las llanuras.

Su duración, comparándola con los grandes imperios de la antigüedad, es mucho menor, aunque los abarcó a todos dentro de su territorio que se extendió desde Egipto y el Asia Menor hasta el Indio, pero su poder de carácter teocrático y militar sucumbió en una lucha producida por el dominio de las zonas de influencia, con un imperio más poderoso, no sólo por su fuerza militar sino también por su cultura basada en un concepto distinto de la vida y del hombre.

Grecia, planteó todos los problemas del hombre y de su historia por la concurrencia de determinados factores que pueden reducirse al medio, el hombre y el contacto cultural.

La península helénica es sumamente irregular. No es sólida como

España y la India, sino a la vez continental e insular por el Peloponeso y el racimo de islas que la circundan. Sus costas están extremadamente fraccionadas y su territorio quebrado facilitó, con la desintegración política que su historia fuese la de un pequeño continente, a virtud de la ciudad-estado.

El clima es más benigno que el de la Malasia-Indonesia y que el de la zona norte del Canadá que se le asemejan por la correlación de isla y continente, resultando además favorecida por el hecho de que su territorio fue sucesivamente invadido, lo que desarrolló el espíritu aventurero y combativo de su pueblo, pudiendo compararse en cierto sentido con el Japón, al que le falta el apoyo continental por el que ha luchado siempre en su historia.

Por todo esto el Imperio Helénico fue colonizador, marítimo y conquistador y, además, planteó todos los problemas de las sociedades humanas.

Las fricciones producidas entre Grecia y Persia por las ciudades helénicas del Asia Menor, determinaron las guerras Médicas así como el Imperio Macedónico al canalizar Filipo II y Alejandro Magno la voluntad imperial helénica.

El *imperio de Alejandro Magno*, a pesar de su efímera existencia, se acerca más al concepto de superestado que el Persa, pero su máxima importancia reside en el hecho de que Alejandro, a pesar de su complejo de divinización y de sus extravíos personales, trató de cimentar su poder en la fraternidad humana, por medio de la fusión de los pueblos asiáticos y helénico.

Además, el imperio por su carácter de universal, pues se extendió por la mayor parte del mundo conocido de la época, contribuyó a poner en contacto a hombres y pueblos diferentes, determinando el desarrollo y la extensión de la cultura.

El *Imperio Romano*, acentuó la transformación de los imperios locales que hemos considerado en los de carácter regional, cuyos antecedentes lo constituyen los imperios persa y macedónico.

Su historia, es tan sugerente como la helénica, con la ventaja de que podemos estudiar a un núcleo humano que nace, se desarrolla y muere y que, en cierto sentido nos permite compararlo con el mundo contemporáneo, por la eliminación del sistema colonial y su sustitución por el de países más o menos dependientes, sin llegar a la interdependencia que caracteriza al mundo actual, pues el conflicto con Cartago —la potencia rival de Roma— fue resuelto por medio de las guerras púnicas, aunque cabe especular si la situación actual tendrá una solu-

ción semejante, por la supervivencia de uno de los dos sistemas imperiales.

Factores geográficos, e históricos, explican la formación del Imperio Romano.

Su situación geográfica, es más ventajosa que la de Cartago, pues esta ciudad como las de Fenicia, responden al ciclo de las civilizaciones del litoral, superado en esa época, mientras que Italia adentrándose en el Mediterráneo corresponde a la de los mares interiores.

La ciudad fue fundada en el centro de la península italiana, que también ocupa el centro del Mediterráneo, lo que constituye una de las explicaciones de las diferencias que existen entre el proceso histórico de Roma y el de las ciudades griegas, pues la península helénica se encuentra al este del Mediterráneo, de ahí que Grecia a pesar de ser territorio de Europa creó en definitiva un imperio oriental, mientras que Roma formó el primer imperio europeo.

Su evolución histórica, es semejante a la de la mayor parte de los imperios de la antigüedad, pues se inicia de una ciudad cuyo poder se desarrolló por medio de las guerras y las conquistas, aprovechando el contacto con la cultura helénica e irradiando poder desde el Mediterráneo, aunque posteriormente extendió el derecho de ciudadanía a casi todo el imperio, uniformándolo por la acción de la lengua latina, el derecho romano y la religión cristiana valores culturales que supervivieron a su poder político.

Con Roma se cierra el ciclo antiguo de los imperios o sistemas imperiales, cuyas características son las siguientes.

Por lo general se inician de una ciudad, con la excepción de la India y en cierto sentido de China y en su desarrollo persiste el poder de la ciudad como en Tiro, Cartago, las ciudades del Medio Oriente y las helénicas, o tiende a extenderse sin que la ciudad pierda su supremacía como sucedió con Roma, siendo el Imperio macedónico la única excepción, ya que constituye el ejemplo del imperio de un pueblo ó quizá de un hombre, por cuyo motivo en la historia se conoce con el nombre de Imperio de Alejandro Magno.

La base de la expansión es diversa, pues es comercial y marítimo en Fenicia, marítimo, comercial y cultural en las ciudades helénicas, religioso en la India y en cierto sentido en China, militar, cultural y universalista en el aspecto humano en Alejandro Magno, concurriendo todas esas características en el Imperio Romano.

Los imperios más antiguos, en su origen, se desarrollan aisladamente, carácter que persistió en China respecto a los demás imperios, pero

los demás paulatinamente se pusieron en contacto los unos con los otros, lo que se inició con Egipto y los imperios mesopotámicos, acentuándose dicha característica con los imperios Persa y de Alejandro Magno, hasta que Roma los incorporó a casi todos en el sistema imperial romano.

La mayor parte de los viejos imperios locales como Asiria, Mirani, Siria, Damasco, Judea, Sumeria, Acadia y Fenicia desaparecieron o se diluyeron en los imperios regionales, aunque algunos de ellos han renacido en estos últimos años como países más o menos independientes e interdependientes.

El aislamiento primitivo, permitió la existencia de factorías o colonias en China y Fenicia, pero el contacto entre los pueblos determinó la sustitución del sistema colonial por el de países tributarios o dependientes, proceso que también se produce en el ciclo imperial moderno.

El proceso que desde la ciudad arriba al imperio, en muchos casos no se detuvo como en Fenicia y en los imperios más antiguos, sino que tendió siempre a la constitución de superestados o superpotencias al estilo moderno que persistieron durante cierto tiempo como los imperios Persa y Romano, pues el de Alejandro Magno no sobrevivió a su fundador.

Por último, los grandes imperios de la antigüedad, tendieron a la universalización de la cultura como lo demuestra el helénico y el romano, que dio muestras de una clara tendencia hacia la romanización del mundo antiguo, carácter que heredó la Iglesia Católica con la evangelización de los infieles y hacia el cual también tiende en la actualidad el sistema imperial soviético con la propagación de la doctrina comunista.

ETAPA MEDIEVAL

La Edad Media no constituye un verdadero periodo histórico, pues su razón de existencia es meramente temporal.

Sin embargo y especialmente para nuestro trabajo, presenta una serie de acontecimientos conectados por el tiempo y el espacio en que ocurrieron, pues la idea imperial y sus formas de dominación en esta época, se desenvuelven en dos fases de carácter secundario, ya que una es la continuación del ciclo anterior, mientras que la otra representa el antecedente del ciclo que se desarrolla a partir de la época de los descubrimientos geográficos.

LOS IMPERIOS DE TIPO ANTIGUO:

El *Imperio Bizantino* es la continuación del sistema imperial Romano, proyectándose hacia el este, debido al fortalecimiento de la Iglesia Católica y a los intentos sucesivos de reorganizar el imperio de Occidente.

Su historia sigue a la inversa el proceso del Imperio Romano, pues ejemplifica la paulatina decadencia y descomposición de un sistema imperial, desde la época de su mayor esplendor con Constantino y Justiniano, hasta su destrucción después de la toma de Constantinopla por los turcos. Sin embargo, su labor evangelizadora en Rusia y los Balkanes, se asemeja a la romanización, caracterizándose también por el sistema de países tributarios y dependientes, así como por su intensa actividad comercial, debida a su magnífica posición geográfica, aunque en definitiva fue controlada por venecianos y genoveses.

El *Imperio Árabe*, por el contrario se asemeja a los imperios orientales, surgiendo en la zona desértica situada entre Egipto y Mesopotamia, de las que se diferencia porque el carácter de la religión no está modificado por las corrientes fluviales como sucede en dichos países.

De ahí que el sistema imperial árabe, responda como el Mongol a la característica que debieron tener los imperios primitivos, debido a la etapa tribal y pastoril de Arabia en la época de Mahoma.

Su voluntad de expansión imperial, se debió a motivos de carácter religioso y, el Islamismo identificó como en los imperios orientales el poder material y espiritual.

Su poder, también tuvo carácter conquistador y se extendió desde Persia a España, chocando con el sur de Francia con el naciente imperio Carolingio, basándose además como el de Alejandro Magno, en la tolerancia y la cultura, así como en la actividad mercantil y comercial, por la doble influencia helénica y hebrea, acentuándose su semejanza con los imperios orientales, por el predominio de las ciudades como Medina, Damasco, Bagdad, El Cairo y Córdoba y, posteriormente con los Califatos españoles en el periodo del fraccionamiento ibérico.

El *Imperio Mongol*, se extendió desde China hasta la Europa Oriental, originando dinastías imperiales en China y la India y persistió menos tiempo que el árabe, al que se asemeja porque los mongoles también pasaron directamente de la etapa tribal a la imperial, pero su poder se basó exclusivamente en las armas sin que crearan una cultura semejante a la arábiga.

Por último, el *Imperio Otomano* se asemeja a los dos anteriores por el hecho de haber pasado del estado de tribu al imperial.

Su poder, como el de los mongoles se fundamenta en las armas, extendiendo sus conquistas desde los límites de Persia hasta los de Austria y Polonia, caracterizándose porque no dieron origen a cultura, pues al contrario destruyeron la bizantina y la arábica, ya que ni Grecia ni los pueblos de la Arabia han podido recuperarse aun del impacto producido por la conquista turca.

Estos imperios medievales, de carácter más bien regional que local, constituyen una etapa ya superada en la historia de la humanidad, aunque en Rusia y la Unión Soviética, Iván el Terrible, Pedro el Grande y Stalin, demuestran la supervivencia de los regímenes orientales, basados en la deificación del poder, aunque su mayor importancia reside en el hecho de que permiten considerar los factores que influyeron en la formación de los imperios primitivos, sobre cuyo proceso inicial los datos históricos no son concluyentes.

LOS IMPERIOS DE LA AMÉRICA PRECOLOMBINA:

Por sus características pueden estudiarse conjuntamente con los imperios orientales, siendo ejemplo del paso de la etapa tribal a la ciudad que constituye la base de su voluntad imperial.

Los *Toltecas*, desde la meseta de México, imperaron sobre países tributarios y dependientes, por la fuerza de las armas y de la cultura.

Los *Aztecas*, al asentarse en la parte central de México hicieron sentir su influencia hasta la América Central, centrando su poder en la ciudad de Tenochtitlan.

Los *Mayas* ubicados en Yucatán, así como partes de Guatemala y Honduras, cuya historia se sintetiza por la de sus ciudades Tikal, Copan, Palenque, Mayapan, Chichen-Itza y Uxmal.

Los *Chibchas* que desde la meseta de Bogotá, hicieron sentir su influencia hacia parte de Venezuela y la América Central.

Y los *Incas*, que afincados en el territorio de la antigua cultura de Tihuanaco, dominaron el extenso territorio que se extiende desde la parte norte de Chile al Ecuador y desde las estribaciones orientales de los Andes al Océano Pacífico, centrando su poder en la ciudad de Cuzco.

Estos imperios que dieron origen a altas culturas, eran de carácter teocrático como los orientales, incluyendo a los Incas cuya organización ha sido calificada de socialista.

Carecían de colonias, aunque mantenían una intensa actividad comercial que entre los Incas era de carácter marítimo. Tenían países tributarios y dependientes, ejerciendo además cierto influjo político y

cultural sobre los territorios limítrofes y por su carácter pueden ser considerados como intermedio entre los imperios locales y los regionales, con excepción de los Chibchas y Mayas que indiscutiblemente son de carácter local.

ANTECEDENTES DEL CICLO MODERNO:

Con la invasión o migración de pueblos, desde las postrimerías del Imperio Romano de Occidente hasta la de los turcos cuyo empuje se detuvo en el siglo xvii, coetáneamente a los imperios medievales a que nos hemos referido, se inició un proceso semejante al antiguo que determinó, en definitiva, el ciclo moderno de los sistemas imperiales, cuyo proceso en realidad aún no se ha cerrado.

En el ciclo antiguo, las tribus primitivas constituyeron imperios, pasando a veces por la fase intermedia de la ciudad, pero en el ciclo moderno, las tribus germánicas que aún no habían fundado ciudades y cuya máxima organización fue la federación de pueblos pastores o agricultores, se desplazaron hacia el sur y al oeste, en movimientos sucesivos de carácter conquistador y colonizador.

La importancia de estas migraciones para nuestro estudio, reside en el hecho de que con el asentamiento de los diversos grupos germanos, incluyendo a los godos, ostrogodos y lombardos y, posteriormente de pueblos de diversa procedencia y origen como los búlgaros, magyares, eslavos, árabes, normandos y turcos, con la excepción de aquellos que se dispersaron como los hunos, o cuya influencia se ejerció de modo más permanente en China y la India como los Mongoles, se produjo una situación de fraccionamiento regional que, en muchos países como Italia y Alemania persistió hasta el siglo xix, mientras que en otros con las monarquías absolutas sentaron las bases de la nacionalidad.

Esta época, que llena toda la Edad Media, se caracteriza como en el ciclo antiguo, por la existencia de imperios coloniales basados en ciudades, así como por los diversos intentos de restablecer el Imperio Romano de Occidente, pues la humanidad a pesar del periodo de fraccionamiento que caracteriza al inicio de la Edad Media, había tenido con anterioridad sistemas de relativa perfección política como el de las ciudades helénicas y el Imperio Romano, explicándose de este modo porque el proceso de integración de los sistemas imperiales que en la antigüedad como el Egipto duró milenios, en la Edad Media se inició rápidamente, pues en este periodo el poder soberano del Imperio Romano se dividió en el religioso ostentado por el Papa como representante de Dios en la Tierra y el secular que ejercieron el Imperio Carlo-

vingio, el Sacro Imperio Romano Germánico y los monarcas medievales.

La *Iglesia Católica*, en lo espiritual heredó la voluntad de expansión del Imperio Romano, sustentando su poder en la universalización de la religión cristiana e intensificando el proceso de evangelización iniciado por los apóstoles, cuyos límites medievales lo constituyeron las religiones ortodoxas y la mahometana.

El Papa, imperando sobre las almas en ocasiones imperó también sobre los cuerpos, actuando como poder temporal y aún como superestado, sin lesionar su carácter de pastor de almas a pesar de las contradictorias y difíciles contingencias de la historia de la Iglesia, sobre lo que siempre ha prevalecido la esencia divina de su fundador.

El poder de la Iglesia, sirvió de base de sustentación a los imperios cristianos creados en la Edad Media, con la finalidad de restaurar el Imperio Romano de Occidente.

El *Imperio Carolingio* sobrevivió a su fundador, aunque su existencia como el de Alejandro Magno, fue breve.

Su poder comprendía a Francia, parte de Alemania e Italia, así como la zona fronteriza de España, basando sus conquistas en la fuerza militar ya que su influencia cultural fue de carácter limitada dadas las circunstancias de la época, caracterizándose su voluntad de expansión imperial, por la conquista y colonización de las regiones fronterizas donde se establecieron las marcas, sin olvidar la evangelización de los infieles a cargo de la Iglesia.

El *Sacro Imperio Romano Germánico*, creado en plena Edad Media, supervivió hasta la reorganización que el Congreso de Viena efectuó en Europa después de las guerras napoleónicas.

Su peculiar organización determinó la situación de Italia y Alemania, divididas en regiones y ciudades que en definitiva se integraron en los reinos de Prusia y Piamonte, realizando su unidad nacional en 1871.

El proceso del Sacro Imperio Romano Germánico es interesante, pues los Ducados de la época de los Staufen, limitados en número pero de extensiones semejantes, debido a las divisiones sucesivas determinadas por herencia, ventas, disgregaciones y cambios políticos, llegó a fraccionarse en 1,800 estados iniciándose entonces la integración que duró siglos en torno a dos potencias rivales, el imperio austriaco y el reino prusiano, situación que se decidió en 1886 con la guerra que los historiadores llaman de las siete semanas.

Esa situación que también existió en Italia, pero en menor escala, produjo en ocasiones que el poder imperial no fuese determinante,

no sólo por la influencia política y religiosa de la Iglesia Católica, sino por el poder de los grandes señores imperiales que se compensaban mutuamente y, por la existencia de organismos como la Dieta que regulaban las relaciones entre los Estados, resolvían los conflictos y creaban una situación semejante a la interdependencia.

Las ciudades:

El poder de las ciudades constituye otro de los caracteres que asemejan la etapa medieval al ciclo antiguo.

La destrucción del Imperio Romano de Occidente, así como el fraccionamiento medieval determinaron el desarrollo de las ciudades que, en la generalidad de los casos, constituyeron la base del comercio y de la economía medievales.

La parte norte de Italia, se caracterizó como en la antigua Grecia, por las ciudades-Estados que se transformaron en centros de actividad comercial y de expansión marítima, con especialidad Pisa, Venecia y Génova.

Los habitantes de *Venecia*, aprovecharon la naturaleza pantanosa de la región para liberarse de las invasiones de los inicios de la Edad Media, dando origen a un poder marítimo y comercial que pronto se conectó con el Imperio Bizantino.

Su voluntad imperial de expansión se irradió hacia el Adriático, estableciendo posteriormente factorías en el Medio Oriente, las islas helénicas, Constantinopla y el mar Negro, en las cuales comerciaban con las caravanas procedentes del Lejano Oriente.

La expansión de la República veneciana, chocó con la de la República de Génova, ciudad del mar Tirreno que también estableció una factoría en Gálata frente a Constantinopla, predominando el sistema veneciano hasta que la invasión de los Turcos unida a los descubrimientos geográficos determinaron la decadencia de las civilizaciones basadas en los mares interiores que, en la misma época también se desarrollaron en el mar Báltico.

La *Liga Hanseática* fue una confederación de carácter mercantil, formada por comerciantes de varias ciudades libres de Alemania que desde hacía tiempo se dedicaban al comercio, datando su origen de 1214 cuando las ciudades de Hamburgo y Lubeck firmaron un tratado con el fin de defender sus actividades comerciales.

La liga llegó a adquirir el control del comercio en el Báltico, extendiéndose posteriormente a las ciudades de Novogorod, Reval, Riga, Danzing, Colonia, Brujas y Londres, situadas estas últimas en el mar del Norte, pero a pesar de que intervinieron en las guerras bálticas,

especialmente contra Dinamarca, la Liga Hanseática fue más bien un poder meramente comercial y mercantil que político, diferenciándose en este aspecto de las ciudades italianas.

En menor escala, la ciudad de Barcelona fue también un centro de florecimiento mercantil y bancario, rivalizando con las ciudades italianas en el comercio mediterráneo, contribuyendo a la expansión aragonesa cuya influencia se sintió en el Imperio Bizantino.

EL CICLO IMPERIAL MODERNO:

Los descubrimientos geográficos, influyeron en todos los cambios que se produjeron desde esta época en los sistemas imperiales, sin modificar en lo esencial las formas de dominación, determinando también las características al parecer contradictorias del mundo moderno: la idealista representada por las *utopías* y las materialistas cuya máxima expresión lo constituye la leyenda del *Cacique dorado*.

Las monarquías absolutas que se forjan desde la Edad Media, surgen en la época de los descubrimientos geográficos y, aunque no pueden considerarse como Estados nacionales, al vincular la soberanía del monarca con un territorio determinado establecen las bases de la nacionalidad.

Por eso, desde esta época no puede hablarse de feudalismo, pues el poder en lo político reside en el monarca, en lo social la nobleza se ha convertido en cortesana y, en lo económico, el sistema mercantil supera las formas medievales, manteniéndose tan sólo los privilegios que son característicos de todos los regímenes señoriales, pero que se debilitan paulatinamente por el poder real y el ascenso de la burguesía.

El ciclo imperial moderno se desarrolla en diversas fases.

Los sistemas imperiales basados en las monarquías absolutas, determinan imperios coloniales de carácter marítimo y de proyección mundial, especialmente en el continente americano que se extinguen o debilitan entre los siglos XVIII y XIX, con la serie de acontecimientos que determinan la separación de sus respectivas metrópolis de la mayor parte de las colonias del continente americano.

La fase colonial renace y se intensifica a consecuencia de la Revolución Industrial, produciéndose desde entonces un nuevo movimiento de expansión de los sistemas imperiales en Asia y África, hasta que las dos guerras mundiales determinan una nueva etapa de liquidación o debilitamiento del colonialismo.

Coetáneamente se produce en Europa, el desarrollo de los sistemas imperiales basados en el régimen de países dependientes y de zonas de

influencia, cuyos momentos culminantes lo constituyen Napoleón Bonaparte, Hitler y Stalin.

Las dos guerras mundiales, determinan una nueva etapa que por su importancia calificamos de ciclo, en el que se produce el debilitamiento de los sistemas de dominio de carácter colonial o sobre países dependientes, evidenciándose cada vez más la tendencia hacia la interdependencia entre los pueblos.

PRIMERA FASE DE LOS SISTEMAS IMPERIALES EN EL CICLO MODERNO:

Se extiende desde la época de los descubrimientos geográficos hasta las guerras de independencia de los países americanos.

El ciclo se inicia con *Portugal* que organizó un sistema imperial de carácter colonial y marítimo, aunque no pudo crear al mismo tiempo un poder capaz de mantenerlo.

Por ese motivo, el *Imperio Portugués* se basó esencialmente en factorías comerciales como el Fenicio, aunque en Brasil llegó a establecer una colonia que en muchos aspectos difiere de las formas de dominación de la antigüedad.

La historia de Portugal se caracteriza por su dependencia política y económica a otros países, cuyos antecedentes datan de 1294, fecha en que por medio de un tratado se convirtió en aliada de Inglaterra.

Pero desde esa misma época los portugueses dieron muestras de su capacidad comercial y marítima que, inicialmente contó con la colaboración de navegantes genoveses y venecianos, iniciándose desde entonces la exploración de las costas de Africa y de las islas Madera, Azores y Canarias.

Enrique el Navegante, en el siglo xv, orientó las exploraciones portuguesas hacia el sur por las costas de Africa, arribando posteriormente hasta el cabo de Buena Esperanza y llegando a la India en 1497.

En 1501 siguiendo la ruta de Colón, los portugueses arribaron a Brasil y posteriormente se extendieron a Malasia, Indonesia y China, siendo los primeros europeos que llegaron al Japón.

El poder colonial de España y Portugal se desarrolló desde el siglo xvi, después que sus diferencias iniciales fueron solucionadas por el Papa Alejandro VI Borgia, por medio de la *línea de demarcación*.

Los portugueses, sustituyeron a los venecianos en el control del comercio de las especias al cerrarse las rutas con el Oriente después de la conquista de Constantinopla por los Turcos, por cuyo motivo su actividad colonial se desarrolló en el Oriente, aunque las incursiones de otros

países europeos los obligaron a dedicar mayor atención al Brasil, donde en vez de factoría implantaron un régimen de carácter colonial.

El sistema imperial portugués chocó con los españoles en las islas Canarias en el siglo xv y posteriormente en las fronteras del Brasil, donde desde 1551 intentaron establecerse los británicos, franceses y holandeses, hasta que en el siglo xvii la imposibilidad de Portugal de mantener su disperso imperio colonial, determinó que en el Oriente fuesen sustituidos por Holanda e Inglaterra.

El sistema imperial portugués se caracterizó por el monopolio comercial, regido por la voluntad del soberano, la esclavitud como base de la organización social, la evangelización de los aborígenes y el régimen colonial implantado en el Brasil donde aún pervive la cultura portuguesa.

El *sistema imperial español*, a diferencia del portugués prestó mayor atención a la colonización que las factorías, con excepción de algunos puertos como La Habana y Panamá de gran importancia para el sistema de comercio por medio de flotas que rigió desde el siglo xvi.

Además, España fue una gran potencia que imperó en Europa y ultramar, por lo que sus conflictos tuvieron el doble carácter de luchas por la hegemonía europea y colonial y llenan el periodo que se extiende desde los descubrimientos geográficos hasta la decadencia de los sistemas coloniales con las guerras de independencia de las colonias americanas.

La Edad Media dio a España los fundamentos de su política moderna.

Los aragoneses se extendieron por el Mediterráneo hasta el Imperio Bizantino, afincándose en Sicilia lo que determinó su proyección continental y, los castellanos con su lucha constante contra los invasores árabes, crearon el espíritu de cruzada que caracteriza en parte a la colonización española.

Por eso, la voluntad imperial que demostró España en el siglo xvi, tiene sus antecedentes en el fraccionamiento medieval que constituye uno de los momentos culminantes de la historia española.

El matrimonio de Juana la Loca con Felipe el Hermoso y la acogida que Cristóbal Colón encontró en Castilla, constituyen los imponderables que influyen en el poder español en el siglo xvi, a diferencia de Portugal donde el factor primordial lo constituye el aprovechamiento por el príncipe Enrique el Navegante, de la situación geográfica de su país.

Carlos V y Felipe II, rigieron el imperio más extenso del mundo hasta su época, pues comprendía la mayor parte del continente ameri-

cano, las Filipinas, los enclaves del norte de Africa y las dependencias europeas en Italia, Europa central y los Países Bajos, siendo España la base de su poder.

El ideal religioso más acentuado en Felipe II, constituyó la característica fundamental del imperio español, por la evangelización de los aborígenes de América, las leyes protectoras de los indígenas, las luchas en Francia y Holanda contra el imperio Otomano e Isabel de Inglaterra. Y, en lo económico la política colonial del imperio español se basó en el monopolio comercial y la explotación del trabajo de los aborígenes y de los esclavos africanos.

España no civilizó al indígena, pero los problemas de los países de origen español son análogos a los de la metrópoli y, como Portugal estableció la cultura occidental en el continente americano, debiendo agregarse que los españoles crearon en Asia el único país cuya cultura es europea.

La decadencia del sistema imperial español, se debió a la pérdida de su condición de país preponderante en Europa.

España desde el siglo xvi, mantuvo constantes conflictos en Europa y en sus colonias con todos los países europeos que, desde el siglo xvii se aprovecharon del debilitamiento del poder español.

La guerra de Sucesión de España, supeditó su política internacional a la francesa, pero sin embargo, la causa de la pérdida de su imperio colonial, debe buscarse más bien en la serie de acontecimientos que datan de la Ilustración y que determinaron el fin de la fase de expansión colonial que se había iniciado con los descubrimientos geográficos.

El *sistema holandés* como el portugués fue de carácter marítimo y comercial, pues Holanda como Portugal nunca llegó a ser potencia europea.

País de mercaderes, desde la Edad Media, desarrolló una intensa actividad mercantil que unida a motivos de carácter religioso, determinaron su separación de España durante el reinado de Felipe II.

Su imperio colonial no se formó como el español y el portugués a virtud de descubrimientos y exploraciones geográficas, sino a expensas de los países descubridores, especialmente Portugal.

La política imperial de Holanda siempre fue de carácter marítimo, exceptuando sus conflictos con Francia en la época de Luis XIV, pues incluso su participación en la guerra de Suecia y Noruega se debió al comercio en el Báltico y su rivalidad con Inglaterra al Acta de Navegación.

Los corsarios holandeses hostilizaron las colonias de España y Por-

tugal, sustituyendo a los portugueses, cuyo poder siempre fue menor que el español, en Indonesia que se convirtió en la base del imperio colonial holandés.

Su expansión, de carácter comercial, se realizó por medio de la Compañía de las Indias Orientales, fundada en 1602 y de la Compañía de las Indias Occidentales que se fundó en 1621, operando esta última en América y las costas de África, estableciéndose en el Cabo de Buena Esperanza, donde instalaron una base para el comercio con las Indias Orientales.

El poderío holandés declinó después de la guerra de Sucesión de España y, su sistema imperial se basó en el régimen de factorías comerciales, ya que hasta el siglo XIX ninguna potencia europea, salvo España, emprendió empresas de carácter colonizador en Asia.

Las raíces de la voluntad imperial de Suecia y Dinamarca se encuentran en el impulso conquistador y colonizador de los normandos.

En el siglo XI, Canuto el Grande, rey de Dinamarca creó el primer imperio nórdico, al extender su dominio a Noruega e Inglaterra, pero el imperio se fraccionó después de su muerte aunque sus sucesores lo restauraron en el siglo XIII, en que el mar Báltico se convirtió en un lago danés.

La decadencia de Dinamarca se produce después del reinado de Margarita y de la Unión de Calmar, convirtiéndose Suecia en uno de los países predominantes de la edad Moderna con la dinastía de los Wasa.

El rey Gustavo Adolfo de Suecia, participó en forma determinante en uno de los periodos de la guerra de los Treinta Años y Carlos XII, después de pasear sus ejércitos por Dinamarca, Polonia y Rusia fue derrotado por Pedro el Grande, iniciándose así el predominio moscovita en el este y el norte de Europa.

Los imperios danés y sueco fueron de carácter conquistador, y su radio de acción se limitó al Báltico y al mar del Norte, aunque Suecia en la época de Gustavo Adolfo, emprendió empresas de carácter colonial en la América del Norte que carecieron de trascendencia.

El *sistema imperial francés* como el español debe ser estudiado en su doble carácter de potencia europea e imperio colonial.

El estado francés surgió de la heterogeneidad medieval, por la importancia que en la geografía y la historia de Francia, tienen la ciudad de París y la región conocida con el nombre de la Isla de Francia.

La unidad territorial, base de la monarquía absoluta, data de Luis XI, aunque no puede hablarse de nación francesa hasta 1789.

La lucha con España que se inicia con la Edad Moderna, constituye el choque de dos potencias con voluntad de dominio, por sus dependencias en la península italiana, aunque el desarrollo del calvinismo dio oportunidad a Felipe II para intervenir en la crisis que sufrió Francia durante las guerras de religión.

Enrique IV completó la obra de Luis XI, realizando la unidad moral del país y Richelieu sentó las bases de la hegemonía francesa frente a la casa de Austria, fijando los lineamientos de la política internacional de este país, basada en el fraccionamiento de Alemania e Italia, situación que con pequeñas alteraciones persistió hasta el siglo XIX.

La expansión colonial francesa como la de Holanda, se produjo principalmente a expensas de los países descubridores, aunque el Canadá desde los primeros años del siglo XVI fue descubierto y colonizado por Francia, estableciendo el sistema de conceder monopolios a particulares para la explotación del comercio de pieles, encomendando a los jesuitas la labor de evangelización de los aborígenes.

Las luchas europeas, determinaron que los corsarios franceses hostilizaran las colonias españolas, organizando a la vez Compañías Comerciales como la de San Cristóbal que, posteriormente fue reemplazada por la Compañía de las Islas de América. Y el propio Cardenal de Richelieu organizó la Compañía de los Cien Asociados, destinada a explorar y colonizar el territorio situado entre la Florida y el Canadá.

La Compañía de las Indias Orientales, fundada en 1664, implantó en la India el sistema de factorías, apoderándose también los franceses de establecimientos en América especialmente en las Antillas y la Guayana.

El imperio francés se desarrolló fundamentalmente durante el reinado de Luis XIV debido a la política mercantilista de Colbert, uno de los artífices de la supremacía francesa, pero las guerras de carácter colonial y continental determinaron la expulsión de los franceses del Canadá y de la India a fines del siglo XVIII.

El *sistema imperial inglés*, llegó a ser en el pasado siglo la más vasta organización mundial, superada únicamente por el imperio español de la época de Felipe II.

Su desarrollo se inició en la primera fase del ciclo moderno, a expensas de las naciones descubridoras y colonizadoras España, Portugal, Holanda y Francia, siendo Inglaterra el país que salió mejor librado en la etapa de liquidación del colonialismo que se produce entre los siglos XVIII y XIX.

Desde su origen, el sistema imperial inglés también tuvo el doble

carácter de potencia europea y colonizadora, aunque su predominio fue más efectivo en el mundo colonial que en Europa, pues Inglaterra en la Edad Moderna luchó primero frente a España y después contra Luis XIV, con la finalidad de evitar el predominio de una potencia en el continente, pero sin descuidar la expansión colonial.

En la etapa medieval, durante el predominio de los mares interiores, la política inglesa tuvo carácter continental, pero desde la época de los descubrimientos geográficos, sin dejar de ocuparse de los conflictos europeos, se orientó hacia obtener el dominio del comercio mundial, dando origen a un extenso sistema imperial, conquistado por medio de guerras europeas y coloniales.

Con excepción de las expediciones de los Gaboto, mercaderes italianos al servicio de Inglaterra que, en la época de los viajes de Colón exploraron el litoral americano, los primeros navegantes ingleses fueron tratantes de esclavos como Hawkins o corsarios del tipo de Drake, aunque a mediados del siglo xvi, la Compañía Muscovy creada para el comercio con Rusia, inició los viajes y exploraciones destinados a encontrar el paso del Noroeste.

Las luchas de carácter dinástico y religioso con España, determinaron el inicio de la decadencia del poder naval español y, el Acta de Navegación dictada bajo el gobierno de Cronwell, aunque sus antecedentes datan de la Edad Media, fueron las bases del poderío inglés que por lo general tuvo carácter marítimo.

El Acta de Navegación de 1651, impedía la entrada en Inglaterra de mercancías, exceptuando las conducidas en barcos ingleses, lo que determinó los conflictos con Holanda que desde hacía años mantenía una intensa actividad comercial con las islas británicas, pero después, por medio del tratado de Breda se reguló el tráfico de los barcos holandeses e ingleses en los puertos del Rin, convirtiéndose posteriormente Holanda en aliada de Inglaterra en su lucha con Luis XIV.

Las guerras que los ingleses desde el siglo xvi sostuvieron con España, Portugal, Holanda y Francia, debidas a controversias de carácter comercial, territorial o religioso, en 1763 y 1782 con los tratados de París, determinaron la supremacía colonial de Inglaterra.

El sistema imperial inglés utilizó las formas de Compañías Comerciales, aunque también estableció factorías en China y en el resto del continente asiático y, en la América del Norte tuvieron colonias de la corona, de concesión real, y de motivación religiosa, pero en definitiva el poder colonial inglés fue producto de las guerras europeas y coloniales.

ETAPA INTERMEDIA:

Entre las dos fases de expansión de los sistemas imperiales modernos, se encuentra una etapa que se caracteriza por la liquidación del colonialismo en la mayor parte del continente americano, así como por el desarrollo de los sistemas imperiales basados en el dominio sobre Estados independientes.

La decadencia de sistemas imperiales de carácter colonial, se debió a la transformación de las ideas que durante siglos rigieron a la humanidad por la fuerza de la tradición y la costumbre.

Pero desde el Renacimiento y la Reforma, se agudizó el conflicto de la Ciencia y la Razón frente a las autoridades tradicionales, al tratar de racionalizar la divinidad, y de negarse todo lo que se opusiera a la razón.

Tales principios que constituían una verdadera revolución en las ideas, se propagaron desde la época de la Ilustración, entre una minoría de grandes señores, ministros y escritores dando origen al Deísmo y a la Fisiocracia, así como a la sustitución del principio de la soberanía real basada en Dios, por el de la soberanía popular del que fue lógica consecuencia la libre determinación de los pueblos que afectó a los sistemas imperiales en su aspecto colonial.

La Revolución Francesa de 1789, que cronológicamente es posterior a la Guerra de Independencia de los Estados Unidos, constituyó a pesar de ello el factor determinante de los acontecimientos económicos, políticos y sociales del siglo XIX, ya que después de la revolución, puede hablarse de voluntad nacional o popular, frente a los regímenes de privilegios señoriales, de clase o de carácter colonial, sentándose las bases de la autodeterminación de los pueblos y del derecho de resistencia a la opresión.

La guerra de Independencia de las colonias inglesas y españolas de América, constituyen las consecuencias desde el punto de vista colonial de las ideas de la Ilustración, expuestas en la Declaración de Filadelfia de 1776 y en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 y explican el proceso de liquidación del colonialismo en la mayor parte del continente americano.

Desde otro punto de vista, la Revolución Francesa de 1789, es el antecedente que nos permite comprender el carácter también imperial del sistema soviético, pues las revoluciones, cuya finalidad es modificar la situación existente, siempre desarrollan una política a la vez agresiva y defensiva, contra los países que integran el antiguo régimen.

Las ideas revolucionarias al chocar con la resistencia de los gobier-

nos y con la rutina individual, necesitan utilizar la fuerza para imponerse, lo que explica que las revoluciones se caracterizan por la dictadura, así como por la organización de Estados dependientes.

El *sistema imperial napoleónico* que en muchos aspectos es la continuación de la Revolución Francesa, constituye el ejemplo de un imperio de carácter continental y terrestre, pues incluso se desprendió de sus colonias, basando su poder en el control de países dependientes que usando la terminología política moderna pudieran denominarse Estados títeres.

Ese carácter del Imperio de Napoleón Bonaparte, se inició durante la Revolución Francesa que se anexó Bélgica y posteriormente estableció las Repúblicas Batava, Cisalpina, Ligúrica, Partenopea, Helvética y la Italiana, organizándose bajo el imperio como Estados dependientes el Reino de Nápoles, la Confederación del Rin, el Gran Ducado de Varsovia y los reinos de Westfalia y España, controlando además el territorio que se extiende desde España hasta las fronteras de Rusia y desde Holanda y el Báltico hasta el sur de Italia y la costa de Dalmacia, basándose su poder en la fuerza de las armas y en la consagración popular por medio de plebiscitos semejantes a los que realiza la Unión Soviética. Por eso, el sistema imperial napoleónico, tiene que ser considerado como el antecedente de los creados por Hitler y Stalin, de proyecciones diferentes en lo ideológico, distinguiéndose además en que Bonaparte sólo pretendió dominar el continente europeo, mientras que la Unión Soviética por medio del comunismo tiende a establecer un sistema de carácter mundial.

La derrota de Napoleón restableció la política de equilibrio europeo, intentándose por la Santa Alianza la consolidación del sistema de Estados dependientes por medio del legitimismo y de la política de intervención aplicada a Alemania, Italia y España, pero que fracasó al no poder impedir la independencia de las colonias españolas de América, por la oposición del ministro inglés Canning y la doctrina de Monroe, ni la independencia de Grecia calorizada por Alejandro I de Rusia y respaldada por Francia e Inglaterra.

SEGUNDA FASE DE EXPANSIÓN DE LOS SISTEMAS IMPERIALES EN EL CICLO MODERNO:

Las transformaciones en la vida material y económica que se intensifican a partir del siglo XVIII, contribuyeron a determinar la segunda fase de expansión de los sistemas imperiales en el ciclo moderno.

Las ideas filosóficas y políticas, replantearon el problema de la or-

ganización de la sociedad con la Revolución de 1789, revolucionando al mismo tiempo el campo de la economía. Por eso, las ideas que influyeron en la Revolución Francesa y en la liquidación del colonialismo en parte del continente americano, determinaron a la vez un nuevo modo de considerar los problemas económicos y mercantiles al aplicar los Fisiócratas las ideas del Deísmo y de la Religión Natural a la vida económica, sometiéndolas a las leyes naturales.

Los descubrimientos geográficos habían interferido el proceso de estabilización de los mercados nacionales, justificándose el absolutismo político y el mercantilismo económico, por las contradicciones debidas a la supervivencia de las formas medievales en el mundo moderno. Pero el proceso de universalización rebasó los marcos de la nacionalidad, no sólo por la supremacía del mercado mundial sobre el nacional, sino también por el problema planteado desde aquella época y que aún no se ha resuelto, entre el enfoque que en el pasado se había basado en la ciudad y que el mundo moderno quiso encerrar en la nacionalidad, a pesar de que los hechos tendían hacia la internacionalidad.

Este proceso que desde sus orígenes tuvo caracteres ideológicos, en lo político determinó la serie de acontecimientos ya estudiados que influyeron en la liquidación del colonialismo en parte del continente americano y, en lo económico, contribuyó a la creación del capitalismo moderno, del liberalismo económico y de la Revolución Industrial.

En el siglo XVIII se conjugaron estos factores que encontraron en Inglaterra un lugar propicio para desarrollarse, extendiéndose desde allí a Bélgica, Francia y posteriormente a Alemania, Estados Unidos y algunos países europeos, constituyendo en la actualidad la Revolución Soviética, la última fase de dicho proceso de sustitución del trabajo manual por el maquinismo.

La ampliación del mercado mundial acentuó el poder del capitalismo que para satisfacer sus demandas, se transformó de comercial en industrial y financiero, contribuyendo a la aparición de la nueva fase de expansión de los sistemas imperiales que caracteriza al mundo contemporáneo.

La influencia de estos factores y en especial de los que estudiamos en la etapa intermedia, no sólo liquidaron al colonialismo en parte del continente americano, sino que interrumpieron el proceso de expansión de los sistemas imperiales, a virtud del impacto de la Revolución Francesa y del imperio napoleónico.

El poder de Napoleón Bonaparte se extendió por casi toda Europa, por lo que solamente Inglaterra que se mantuvo en lucha contra Fran-

cia en este periodo, continuó el proceso que caracteriza a todos los sistemas imperiales, pues Francia cuyos intereses se circunscribían a Europa, carecía además de poder naval suficiente e incluso se desatendió de la cuestión colonial, como lo demuestra la venta de Luisiana a Estados Unidos, aunque no cabe duda que Bonaparte de haber consolidado su poder, hubiese extendido su influencia especialmente hacia el Oriente, idea que alentó en la expedición a Egipto.

Inglaterra, después del combate de Trafalgar dominó las vías marítimas, por lo que pudo apoderarse de diversas colonias de Francia y Holanda, anexada a Francia desde la revolución, aunque sólo pudo retener la Guayana, las islas de Tobago, Trinidad, Santa Lucía, Mauricio, Malta y Heligoland, así como la Colonia del Cabo, a virtud de los tratados de París y el Congreso de Viena, sucediendo algo semejante al Imperio Ruso, que debido a su situación periférica, resultó menos afectado por los acontecimientos europeos a pesar de que su territorio fue invadido por las tropas napoleónicas, anexándose el Zar Alejandro I el reino de Georgia y la Besarabia, continuando además la expansión desde Siberia hasta Alaska y California.

La situación de los sistemas imperiales en este momento era la siguiente:

A España sólo le quedaba en América la península de la Florida, las islas de Cuba y Puerto Rico, así como las Marianas y las Filipinas en Asia y Oceanía, conservando además en Africa Río de Oro, Fernando Poo y los viejos enclaves del norte.

Portugal, mantuvo su dominio sobre Angola y Mozambique en las costas de Africa, así como los enclaves de Macao en China y Goa en la India.

Holanda, después de los tratados de París y el Congreso de Viena conservó las islas de Indonesia, así como la Guayana holandesa, Curaçao y algunas islas en las Antillas Menores.

Francia, en la América, excepto la Guayana Francesa y las islas de las Antillas Menores había perdido los restos de su imperio colonial, reducido después de las guerras con Inglaterra que desplazaron a Francia del Canadá y la India, donde sólo mantuvo Pondichery y algunos pequeños enclaves.

Inglaterra, como ya hemos expresado, mantuvo el más extenso de los imperios coloniales de esa época ya que en América poseía Canadá, Belice, Jamaica y algunas de las pequeñas Antillas, la Guayana británica y la isla de Trinidad. En la India dominaba casi todas las costas,

ejerciendo influencia sobre algunos marajah del interior del país, controlando además Ceylán y la península de Malasia y, por aquella época, iniciaban su establecimiento en Australia, dominando en Africa Sierra Leona, Gambia, Costa de Oro y la Colonia del Cabo, así como algunas islas oceánicas como Santa Elena.

EXPANSIÓN DE LOS SISTEMAS IMPERIALES EN AFRICA Y ASIA:

Los sistemas imperiales europeos destruyeron el poder de las autoridades y de los valores tradicionales en Asia y contribuyeron a crear tanto en este continente como en Africa, las condiciones que determinaron su emancipación, debiéndose el retraso de este proceso en relación con el americano, al hecho de que Asia y Africa no asimilaron las ideas occidentales económicas, políticas y sociales hasta las últimas décadas del pasado siglo.

El *Africa Negra* en el siglo XIX al igual que la América en la Edad Moderna, fue el continente colonial por excelencia, por lo que fue calificado como el refugio del colonialismo.

Esa realidad fue consecuencia de diversas causas, pero debemos destacar que en su desenvolvimiento histórico el Africa Negra no alcanzó la madurez cultural de China y la India y que en dicho continente no ha existido un Estado semejante al Japón, pues los imperios africanos se diluyeron con la penetración europea.

El interior del Africa Negra fue casi desconocido hasta mediados del siglo XIX, cuando las exploraciones iniciadas por Mungo Park en los finales del siglo XVIII, culminaron con los viajes de Livingstone y Stanley.

Pero a partir de esta época las naciones europeas comenzaron a penetrar en el continente desde sus establecimientos situados en la costa, hasta que por medio de las Conferencias de Berlín sobre Africa de 1884 a 1885, se fijaron las zonas de influencia de cada país y las reglas para la adquisición de colonias en Africa.

La conquista del continente se había reanudado en 1830 con la ocupación de Argel por Francia que después se fue extendiendo hasta el Sahara, pero los países europeos no se preocuparon por Africa, hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando ya se sentían en el mundo los efectos de la Revolución Industrial y del capitalismo que Lenin calificó de imperialismo, cuando no era otra cosa que la expansión de los sistemas imperiales debido a causas y formas semejantes a los sistemas de dominación de la antigüedad.

Bélgica se apoderó del Congo que en su inicio fue posesión personal del rey Leopoldo II.

Bismarck, utilizando al comerciante Luderitz, convirtió los territorios de Togo y Camarum en protectorados alemanes, transformándolos posteriormente en colonias.

La Gran Bretaña, aprovechando la política enérgica de Cecil Rhodes se apoderó de Bechualandia, el Africa oriental inglesa, Rhodesia y posteriormente de Uganda, el reino Ashanti y Nigeria.

Francia, desde las costas del Senegal y el Congo, penetró en el interior adquiriendo posteriormente parte de Marruecos y la isla de Madagascar.

Italia, después de fracasar en sus aspiraciones sobre Túnez, pudo establecerse en Eritrea y la Somalia italianas, completándose el control europeo sobre el continente con el protectorado inglés sobre Egipto, la ocupación de Túnez por Francia y la de Trípoli por Italia, por lo que como expresa Carlton J. Hayes “antes de 1875 ni una décima parte del Africa había sido ocupada por las naciones europeas, pero en 1895 todo el continente, menos una décima parte eran colonias de Europa”

En el *Asia* la expansión de los sistemas imperiales fue diferente, pues en la misma época la Gran Bretaña completó su dominio colonial sobre la India, Ceylán, la península de Malasia, Birmania, Hong Kong y Aden, ejerciendo además influencia en Afghanistan, Nepal y otros Estados del Asia.

Francia se apoderó de Indochina, extendiendo su influencia a los países limítrofes.

Y en la Oceanía los holandeses se asentaron en Nueva Guinea occidental, los ingleses en Sarawak, Australia, Nueva Zelandia y Tasmania y, tanto los Estados Unidos como Alemania se apoderaron de diversas islas del Pacífico, extendiéndose también los sistemas imperiales a la zona del Artico donde Dinamarca poseía Groenlandia, y Noruega las islas Spitzberg, al establecerse los rusos y británicos en las tierras que en el Antártico también se establecieron o formularon reclamaciones la Gran Bretaña, Francia, Noruega, Estados Unidos, Rusia, la Argentina y Chile.

Sin embargo, en el Asia la acción de los sistemas imperiales fue diferente en China, donde con la excepción de los enclaves de Macao y Hong Kong, nunca existieron colonias, sino un sistema peculiar de concesiones y esferas de influencia, mientras que en el Japón, país que después de un breve periodo de dependencia, al asimilar la cultura y la técnica occidental dio muestras de voluntad imperial de expansión.

SITUACIÓN DE LOS SISTEMAS IMPERIALES DURANTE ESTA FASE:

De los antiguos sistemas imperiales, *Portugal* y *Holanda* mantuvieron las colonias que poseían, acentuándose el carácter dependiente del primero de estos países.

España, al liberarse de la dependencia napoleónica, quiso mantener su poder colonial en América, organizando la expedición que fracasó con la revolución de Rafael del Riego, en 1820, tratando además de obtener la ayuda de la Santa Alianza, siendo obstaculizados sus proyectos por el ministro inglés Canning y la doctrina de Monroe y perdiendo por estos tiempos la Florida que tuvo que ceder a los Estados Unidos.

Sin embargo, España mantuvo sus propósitos de reconquista como lo demuestran la expedición de Barradas a México en 1829, el restablecimiento del régimen colonial en Santo Domingo en 1861, la participación en la expedición tripartita a México en 1862 y la guerra contra Chile y el Perú de 1865 a 1866, manteniéndose una situación de conflicto latente hasta que reconoció la independencia de los países hispanoamericanos.

Durante el gobierno del general Leopoldo O'Donnell, con la finalidad de resolver problemas de carácter interno, además de los conflictos ya citados, sostuvo una guerra con Marruecos en 1859 a virtud de la cual amplió sus antiguos enclaves en el norte de Africa, llegando en el presente siglo a un acuerdo con Francia acerca de las esferas de influencia en dicho país, pero con la guerra cubanohispanoamericana perdió los restos de su imperio colonial en América y Asia al pasar Cuba, Puerto Rico y las Filipinas a poder de los Estados Unidos.

Los nuevos sistemas imperiales en lo colonial siguieron procedimientos semejantes a los de Francia y la Gran Bretaña, debiéndose sus diferencias a su condición de Estados o potencias europeas.

Bélgica y *Noruega* obtuvieron de las grandes potencias el reconocimiento de sus derechos en el Congo de 1885 y en las islas Spitzberg en 1925 respectivamente, mientras que la *Unión Soviética* en 1929 reafirmó sus derechos sobre las islas de Francisco José que el gobierno del Zar se había anexado en 1916.

La proyección imperial de *Alemania e Italia* fue diferente, ya que Alemania convertida en país determinante en Europa influyó también en las cuestiones coloniales, mientras que Italia país dependiente en gran parte de su historia, no pudo apoderarse de Túnez y fracasó en su intento de controlar Abisinia al ser derrotada en la batalla de Adua en 1896.

Los antiguos imperios de carácter terrestre como el *Austrohúngaro*

y el *Otomano*, durante esta fase dependieron de factores de carácter internacional.

Austria cuyo pleito secular con Prusia se resolvió en la guerra de las Siete Semanas en 1866, después de la formación del imperio alemán y al amparo de su alianza con Alemania, mantuvo una política expansionista en los Balkanes, mientras que el Imperio Otomano, por causas de carácter interno se convirtió en el "hombre enfermo" de Europa, dependiendo su existencia de la protección de Francia y la Gran Bretaña que pudieron impedir el expansionismo zarista, aunque en definitiva se produjo el desmembramiento del Imperio turco, con la serie de acontecimientos que en la historia se conocen con el nombre de la Cuestión de Oriente.

Ambos sistemas imperiales, mantuvieron en este época su condición de imperios terrestres que los ha caracterizado a lo largo de su historia, aunque los austriacos trataron de desarrollar en el Adriático su poder naval alentando incluso empresa de exploración y colonización como las ya citadas del ártico.

El *sistema imperial francés*, después del británico es el más importante de este periodo, pues ambos países con Alemania y Rusia fueron las potencias preponderantes en la Edad Contemporánea, debiéndose tenerse en cuenta que además Francia tenía una vieja tradición colonial.

Su política que, en lo fundamental, fue de carácter europeo desde la época de Luis XIV, así como el predominio marítimo de la Gran Bretaña, limitaron las posibilidades coloniales de Francia que sin embargo pudo crear un imperio en Africa que comprendía la mayor parte de las regiones central y occidental de este continente, así como la isla de Madagascar.

La política imperial francesa se basó en el sistema de asimilación, tendiente a que las colonias se incorporaran al Estado y a la nacionalidad francesa, aunque en la práctica fue aplicado de diversos modos, ensayándose incluso en algunas regiones el sistema indirecto que caracterizó por lo general al régimen británico, concentrándose el interés de Francia en las viejas colonias de las Antillas y en las más recientes del norte de Africa, con la esperanza que, en definitiva resultó fallida, de incorporarlas a la metrópoli manteniendo de este modo la pasada grandeza francesa.

El *sistema imperial británico* fue el más poderoso de este periodo y se caracterizó por su vertebración por medio de las rutas marítimas, así como por la utilización del método británico de gobierno indirecto y por su evolución desde el sistema basado en las colonias al de depen-

dencia y en definitiva al de interdependencia por medio del Commonwealth.

El genio británico mantuvo en lo europeo la política del equilibrio continental y en el mundo se basó en el sistema de rutas que le permitieron vertebrar su dilatado imperio.

La consolidación del sistema imperial británico, fue la consecuencia de su poder naval y del control de las rutas marítimas que desde antes del siglo XIX había determinado la conquista y ocupación de Gibraltar, Trinidad, Sierra Leona, las islas de Ascensión y Santa Elena, Tasmania y Australia.

La expedición a Egipto de Napoleón Bonaparte se dirigió contra la principal ruta británica, pues dominando el Cercano Oriente y el istmo de Suez controlaba la ruta de la India, pero la derrota del Emperador contribuyó a consolidar el dominio británico sobre las rutas marítimas ya que en 1815 se apoderó de Malta, la colonia del Cabo y Ceylán, asegurándose una avanzada en el Mediterráneo occidental y dos escalas en la ruta del Atlántico al Indico.

La actuación de la Gran Bretaña en la Cuestión de Oriente, tendía a evitar que Rusia se estableciera en el Mediterráneo y por eso Disraeli exigió la derogación del tratado de San Stéfano en el Congreso de Berlín, anexándose graciosamente la isla de Chipre que fortificó la cadena mediterránea formada por Gibraltar y Malta, consolidada posteriormente con el canal de Suez y el puerto de Aden, formándose en definitiva la ruta de la India y del Extremo Oriente con los establecimientos de Singapore y Hong Kong, cuya importancia ha decrecido porque el poder naval ha sido sustituido por el aéreo y el atómico.

En el aspecto colonial el régimen británico se basó en el sistema de gobierno indirecto a diferencia del sistema de asimilación francés y de la explotación del trabajo de los nativos del belga.

Los ingleses, en la mayoría de los casos, mantuvieron en sus colonias el gobierno de las autoridades nativas, ensayado en la India desde el siglo XVIII, bajo la dirección de un Residente británico, civil o militar según las características de la colonia.

Pero además, al convencerse de que la política de carácter colonial en definitiva es contraproducente, los estadistas británicos con la clara visión política que demostraron al resolver el problema metropolitano en la Edad Contemporánea, facilitaron la conversión de las colonias en dominios dependientes de la corona, sistema que se inició en el Canadá en el siglo XIX y que fue aplicado posteriormente incluso a la Unión Sudafricana y a la India, después de largos conflictos que a veces lle-

garon a adoptar el carácter de verdaderas guerras como sucedió en el angloboer.

En este sentido, la Gran Bretaña que llegó a adoptar medidas de carácter socialista, en una larga evolución que se inició con el sistema de los burgos podridos a fines del siglo xviii, en el mismo periodo pero en el campo internacional, ha evolucionado desde el régimen colonial al de la interdependencia, constituyendo por ello el ejemplo típico de los sistemas imperiales del periodo.

El *sistema imperial ruso* ha mantenido ininterrumpidamente el carácter que lo asemeja a los antiguos imperios orientales.

Originado de tribus y ciudades-estados que fueron civilizados por la influencia de diversos pueblos como los normandos y los alemanes y de culturas como la bizantina y la occidental, el Estado ruso se ha expresado a cabalidad por medio de sus grandes figuras históricas Iván el Terrible, Pedro el Grande y Stalin.

Imperio de carácter terrestre, manifestó escaso interés por las colonias, extendiéndose en forma periférica por medio de la conquista, continuada por el régimen soviético y de la colonización hacia el este, característica que también lo asemejan a los imperios orientales.

El *sistema imperial norteamericano*, a pesar de sus instituciones republicanas, en el curso de su historia ha dado muestras de voluntad imperial de expansión, pues sin perder sus características fundamentalmente democráticas fue aumentando paulatinamente su territorio adquiriendo de Francia la Luisiana, apoderándose de la Florida y ocupando todo el territorio hasta el Océano Pacífico y el Río Grande, después de la guerra con México y de la marcha hacia el Oeste semejante a la expansión moscovita en Siberia y de la Argentina y Chile hasta la tierra del Fuego.

La política estadounidense de expansión, experimentó en este momento una variación como la romana, debida a circunstancias geográficas e históricas y no a necesidades demográficas, pues del mismo modo que la República romana después de controlar la península italiana dio a su política carácter mediterráneo, los Estados Unidos habiendo fijado sus límites territoriales, al convertirse en poder marítimo extendió su poder al Golfo de México y el mar Caribe, adquiriendo posteriormente las islas de Hawai y Samoa en el Océano Pacífico, convirtiéndose en potencia mundial después de la guerra cubanohispanoamericana al adquirir Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, ejerciendo desde entonces una influencia más o menos directa sobre los Estados americanos que después de las dos guerras mundiales se extendió a todo el mundo.

Por último, tenemos que considerar al *sistema imperial japonés*, país que desde el pasado dio muestras de su voluntad imperial de expansión en los conflictos con el imperio chino por el control de la península de Corea.

El Japón en 1837, fecha en que el barco de los Estados Unidos "Morrison" bombardeó las islas Ryukyu, hasta que diversas potencias europeas en el lapso de 1854 a 1866 obtuvieron por medio de la fuerza privilegios de carácter comercial, parecía que iba a tener un destino semejante al de China, pero a partir de la Era Meiji en 1868, sin perder sus características tradicionales adoptó los métodos y los procedimientos occidentales, convirtiéndose en nación industrial e imperialista, adquiriendo la isla de Formosa en guerra con China y el control de Corea después de la guerra rusojaponesa.

INFLUENCIA DE LAS FORMAS DE DOMINACIÓN EN LA POLÍTICA INTERNACIONAL:

La política internacional de los sistemas imperiales se encuentra íntimamente relacionada con sus formas de dominación y esta característica que se acentúa en la segunda fase del ciclo moderno, tiene sus antecedentes en la antigüedad, pues en el mundo helénico junto a la política de expansión existió a la vez la de dominio entre las diversas ciudades-Estados, como lo justifican las guerras del Peloponeso.

Los descubrimientos geográficos y especialmente el nuevo impulso colonizador que se produjo a consecuencia de la Revolución Industrial, determinaron la simultaneidad de la política colonial y la nacional de los sistemas imperiales.

Las luchas entre España y Francia cuyos antecedentes lo constituyen las guerras de Italia, no sólo tuvieron como finalidad la hegemonía continental, sino que también adquirieron proyecciones mundiales en la esfera colonial, manteniéndose esta situación, pero en forma cada vez más amplia desde las guerras de Carlos V y Francisco I hasta los conflictos calificados de imperialistas de los siglos XIX y XX.

La política de los sistemas imperiales en casi todo este periodo puede sintetizarse con el postulado del equilibrio europeo que se perfila desde el reinado de Luis XIV, pudiendo considerarse a Guillermo de Orange, Statuder de Holanda y Rey de Inglaterra, como el primero que lo aplicó en la práctica y cuya finalidad era evitar el predominio de uno de los Estados europeos.

Esta política funcionó en la guerra de Sucesión de España, pues Francia unida a Suecia y a algunos soberanos alemanes trató de ase-

gurarse la sucesión española, con lo que se rompía el equilibrio en Europa, ante la posibilidad de la unión de Francia y España.

Inglaterra ante esta situación ayudó al archiduque de Austria defendiendo sus derechos a la corona de España, pero cuando el archiduque Carlos se convirtió en Emperador de Austria, los ingleses favorecieron la terminación del conflicto ante el temor del restablecimiento del imperio de Carlos V, al comprometerse Francia a que no se uniría a España.

Desde entonces la política europea primero y la mundial después ha estado orientada por esta doctrina mantenida por Inglaterra, pues en la guerra de la Pragmática Sanción, los ingleses apoyaron a Austria frente a Prusia y a Francia, pero cuando María Teresa de Austria obtuvo la ayuda de Francia y Rusia contra Federico II, los ingleses en la guerra de los Siete Años se pusieron al lado de Francia, convirtiéndose desde entonces la doctrina del equilibrio europeo en la base de la política continental y aunque estas guerras también afectaron a las colonias, pues se extendieron a los continentes americano y asiático, dichos conflictos tuvieron carácter secundario pues en aquella época lo europeo predominaba sobre lo mundial o colonial.

La Revolución Francesa y el Imperio de Napoleón Bonaparte, destruyeron el equilibrio europeo, manteniendo Inglaterra su política continental alentando una serie de coaliciones contra Francia, hasta que Napoleón con el zar Alejandro I de Rusia, fijó en Tilssit las zonas de influencia de ambos países, pero en definitiva el choque de los intereses de ambos imperios, determinaron con la Santa Alianza un sistema peculiar del control de las cuestiones internacionales por las grandes potencias.

La actitud inglesa frente a la Santa Alianza, enmascarada en el principio de la no intervención y de la autodeterminación de los pueblos, obedeció también a su política de expansión comercial en el continente americano, así como a la oposición al predominio continental de Rusia después de las guerras napoleónicas, por contribuir a debilitar el poder moscovita con la guerra de Crimea, replegándose en lo que sus historiadores llaman el espléndido aislamiento por la perturbación de la estabilidad europea por la serie de acontecimientos que determinaron la aparición de nuevas potencias y en especial del Imperio Alemán.

La política de Bismarck, a pesar de que también intentó crear un imperio colonial, en lo fundamental era de carácter europeo, pero la inglesa tenía además proyecciones mundiales, por cuyo motivo la inte-

gración de los sistemas de alianza en la segunda mitad del siglo XIX tiene el doble carácter de europeo y colonial.

Después de la guerra de 1870 entre la Confederación de la Alemania del Norte y el Segundo Imperio francés, Bismarck trató de organizar con la Alianza de Alemania, Austria y Rusia un sistema semejante al de la Santa Alianza, pues dichos países integraban el grupo dominante en Europa y además, coincidían en los procedimientos que debían aplicarse en la política interior de sus respectivos países.

Pero las aspiraciones de Austria y Rusia en los Balkanes a expensas del Imperio Otomano, así como la guerra rusoturca de 1878 y el Congreso de Berlín, determinaron la ruptura del acuerdo de los tres Emperadores, por el apoyo que Bismarck dio al Austria y a la Gran Bretaña en ambos acontecimientos, por lo que desde entonces el acuerdo de Austria y Alemania se conoció con el nombre de la Duplice Alianza.

Francia e Italia que estaban ligadas por vínculos históricos, ya que la ayuda de Napoleón III fue determinante en la formación del Reino de Italia, se distanciaron por el problema de Túnez que Francia quería convertir en protectorado, por encontrarse en la frontera de su colonia de Argel e Italia aspiraba a anexarse por el hecho de que Sicilia se encontraba frente a Túnez, lugar donde además se habían establecido numerosos colonos italianos, determinando el fracaso de las aspiraciones de Italia que este país integrara con Austria y Alemania la Triple Alianza.

La política europea y colonial influyó también en la formación del otro sistema de alianzas, pues la Entente francorrusa se debió a factores de carácter europeo, mientras que la integración de la Triple Entente fue obstaculizada por problemas de carácter colonial.

Francia mantenía con la Gran Bretaña el problema de Egipto y Rusia chocaba con los británicos en el Cercano Oriente y en la frontera de la India. Y por este motivo frente al bloque constituido por las naciones de la Triple Alianza, sólo pudo integrarse la Entente Francorrusa, debido al espíritu revanchista francés y el apoyo dado por Alemania a Austria en sus aspiraciones balkánicas por lo que el aislamiento de Francia y Rusia frente a la Triple Alianza fue la causa determinante del acercamiento de ambos países.

Las dificultades entre Francia y la Gran Bretaña, se debían principalmente a Egipto, pues los franceses que habían construido el canal de Suez y ejercido cierta influencia en este país, consideraban una cuestión de prestigio nacional la retirada de los británicos de Egipto. Pero al mismo tiempo, todas las potencias estaban interesadas en el reparto

de Africa después de las conferencias de Berlín de 1884 y 1885 y, aunque la Gran Bretaña había apoyado a Francia frente a Italia en el problema de Túnez, la realidad era que en Oceanía, Siam y especialmente en el Africa chocaban los intereses coloniales de ambas potencias.

Todos los problemas del Africa o por lo menos los más importantes giraban en torno a la cuestión del Congo, pues en la Conferencia de Berlín no se habían determinado los derechos sobre el Alto Nilo y el Alto Congo, regiones muy poco conocidas y en relación con las cuales regía el acuerdo número cuatro de la Conferencia que estableció el procedimiento para las nuevas adquisiciones territoriales en Africa.

Los franceses aspiraban a extender sus dominios desde el Congo hasta el Océano Indico apoderándose de las fuentes del Nilo y del Congo y, la Gran Bretaña mantenía su derecho al curso del primero de dichos ríos, por lo que se planteó una cuestión de zonas de influencias de carácter colonial.

Horacio Herbert, luego Lord Kitchener desde Egipto descendió por todo el curso del Nilo, venciendo a los partidarios del Madghi en el Sudán, pero se encontró con que el capitán francés Marchand desde Brazzaville se había apoderado de Fasheda, situada en las fuentes del río Nilo, solucionándose el conflicto al obtener Francia acceso al río por uno de sus afluentes y dividiéndose entre ambos países el territorio en litigio, reconociendo además la Gran Bretaña los derechos de Francia sobre todo el territorio que desde el Sahara se extiende hasta el Mediterráneo, facilitando este acuerdo la alianza entre Francia y la Gran Bretaña.

El arreglo de los problemas de la Gran Bretaña y Rusia tuvo un proceso más laborioso y en general también se debió a conflictos de carácter colonial.

La política de expansión del sistema imperial moscovita sobre los Balkanes, fue detenida por la guerra de Crimea y después por la Conferencia de Berlín, por lo que los rusos apartándose de los problemas europeos se orientaron hacia el Este.

Los rusos que ya habían recorrido toda la Siberia, desde Georgia se apoderaron de Kakum y de la zona petrolera de Baku, tratando también de adquirir cierta preponderancia política religiosa en la zona que desde Armenia se extiende hasta el Sudán, aunque dicho proyecto fracasó al controlar Lord Kitchener este último territorio. Pero desde el Cáucaso el poderío ruso se extendió hacia el este chocando con la Gran Bretaña en Afghanistan a partir de 1878, manteniendo además el imperio moscovita conflictos con Persia, chocando con la Gran Bretaña por

la construcción del Ferrocarril del mar Caspio a Samarcanda y, por último con el Japón que ya se había aliado a la Gran Bretaña, por la cuestión de las zonas de influencia en el Extremo Oriente.

Estos problemas dieron origen a un largo conflicto en Afghanistan y a la guerra ruso-japonesa de 1905, pero la situación creada en Europa por el creciente poder del imperio alemán determinó en 1907 el arreglo angloruso, así como la Triple Entente entre Francia, la Gran Bretaña y Rusia restableciéndose el equilibrio europeo hasta la Primera Guerra Mundial.

CICLO ACTUAL DE LOS SISTEMAS IMPERIALES Y TENDENCIA A LA INTERDEPENDENCIA

Con las dos guerras mundiales se inicia un ciclo en los sistemas imperiales y sus formas de dominación que se caracteriza por la nueva fase de liquidación del colonialismo, el debilitamiento de los viejos sistemas imperiales, de las viejas colonias o países dependientes, y, sobre todo, por el proceso hacia la interdependencia debido a la situación producida por los dos grandes sistemas imperiales de la actualidad, los Estados Unidos y la Unión Soviética.

NUEVA ETAPA DE LIQUIDACIÓN DEL COLONIALISMO:

Las dos guerras mundiales determinaron una nueva etapa de liquidación del colonialismo que para algunos es definitiva y que presenta grandes analogías con la que se produjo en el continente americano entre los siglos XVIII y XIX.

No sólo en el Asia sino también en el continente africano, nuestra época se caracteriza por el repliegue de los sistemas imperiales en escala mundial, aunque este proceso casi no ha afectado al continente americano, ni ha impedido el desarrollo de dos sistemas imperiales cuyo poder como el de los Estados Unidos y la Unión Soviética nunca fue concebido por el hombre.

Los comunistas han querido enlazar esta realidad histórica con la Revolución Soviética de 1917, afirmando que del mismo modo que las ideas de la Ilustración influyeron en los movimientos revolucionarios e independentistas que se produjeron entre los siglos XVIII y XIX, la doctrina socialista y en especial el marxismo, determinaron también los acontecimientos análogos que se han producido en el mundo desde mediados del pasado siglo.

La afirmación de los comunistas sólo es exacta parcialmente, pues es indiscutible que la serie de revoluciones que se iniciaron con la de 1848 en Francia y que culminaron con la Soviética de 1917 y en el actual régimen cubano, se deben a la doctrina y los procedimientos del socialismo y del marxismo, pero su influencia en el proceso que determinó la liquidación del colonialismo en nuestro siglo, es mucho menor, pudiendo agregarse que por el contrario, los regímenes comunistas han contribuido a establecer un sistema que en algunas partes del mundo han creado regímenes que actualmente constituyen una nueva forma de dominación.

La doctrina marxista y la Revolución Soviética, como idea y acontecimiento estremecieron al mundo, pero el marxismo no es doctrina nacional pues se basa en la dinámica de las clases sociales y al igual que el internacionalismo nada tiene que ver con la sociedad en general, sino con una parte de ella o sea el proletariado.

El marxismo fue elaborado para países en los que existieran clases sociales y en especial, las que según Marx son de carácter antagónico, la burguesía y el proletariado, constituyendo a la vez una interpretación valiosa del capitalismo de la época de Marx, pero que no puede aplicarse a los países que no han alcanzado la etapa industrial y mucho menos a los que formaron parte del mundo colonial.

Este fue el motivo por el cual Lenin sustituyó el proletariado por el partido y por el cual revisó la doctrina marxista supeditando el capitalismo al imperialismo que definió como una etapa superior de aquél, haciendo posible de este modo la aplicación de lo que se conoce con el nombre de marxismo-leninismo a los países insuficientemente desarrollados como la Rusia zarista, así como a las colonias y dependencias políticas y económicas como intenta hacerse ahora.

Todo esto que fue suficiente como explicación teórica de la Revolución Soviética de 1917, carece de sentido cuando se intenta aplicar a los lugares en que no existe feudalismo, burguesía y mucho menos el proletariado como clase, ya que algunos de ellos como el Congo o el Yemen no han rebasado en muchos aspectos la etapa tribal, en la que no existen clases, nación y mucho menos Estado que puede ejercer la dictadura, por lo que en dichos países no puede hablarse de marxismo.

Lo que funciona en estos pueblos es el antimperialismo, expresión moderna de la repulsión de los pueblos primitivos a lo extranjero, pues las formas de dominación de los sistemas imperiales, permiten al comunismo aplicar a los pueblos coloniales o subdesarrollados, una doctrina que se base en los viejos ideales de libre determinación de los pueblos

que inspiraron la guerra de Independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa de 1789.

De ahí que la táctica del comunismo en estos países se base en el antiimperialismo que es más leninista que marxista, acoplado a la exaltación del nacionalismo, con la adición de la dictadura que en la práctica es más política que proletaria.

El repliegue del colonialismo en esta época se debe a diversas causas, aunque en primer término debemos considerar la contradicción existente entre las ideas democráticas y de libre determinación de los pueblos, mantenidas en los países metropolitanos y la negación de dichos principios en las colonias. Por eso consideramos que este acontecimiento se debe a los mismos factores que determinaron también la decadencia del colonialismo en el continente americano entre los siglos XVIII y XIX.

La Primera Guerra Mundial con los catorce puntos del Presidente Wilson —que en el continente americano mantuvo una política diferente— formuló sus fundamentos ideológicos entre los cuales se encontraban el restablecimiento de la independencia de Bélgica, la autonomía e independencia de las nacionalidades que integraban el Imperio Austrohúngaro, así como el restablecimiento del estado Polaco repartido desde el siglo XVIII, es decir que se reconocían el principio de libre determinación de los pueblos en Europa, el cual fue aplicado en los tratados de paz, no sucediendo lo mismo con las colonias.

En la Segunda Guerra Mundial, desde la Carta del Atlántico, nombre con que se conoce la declaración de Churchill y Roosevelt de 1941, hasta los acuerdos adoptados en Potsdan por los Estados Unidos, la Gran Bretaña y la Unión Soviética en 1945, se acordó prohibir toda clase de alteraciones territoriales, sin la previa conformidad de los pueblos interesados; el respeto al derecho de todos los pueblos a determinar su forma de gobierno; la eliminación de la tiranía, la esclavitud, la opresión y la intolerancia; que los pueblos de Europa Oriental después de la guerra, determinarían su futura organización; así como ayudar a los pueblos liberados a resolver democráticamente sus problemas, constituyéndose gobiernos provisionales representativos de todos los sectores y partidos democráticos, facilitando la celebración de elecciones a los efectos de su organización definitiva.

Sin detenernos en la infracción de todos esos acuerdos y postulados, como lo constituye la anexión a la Unión Soviética de los territorios de Prusia Oriental y de Polonia, sin la aquiescencia de los interesados, todas estas declaraciones tenían que influir poderosamente en la situación de los colonias y de los países dependientes.

Además y con esto no defendemos ni justificamos al colonialismo, pues estimamos que la libre determinación de los pueblos, demostrada de modo efectivo y no solamente con procedimientos verbales, constituye el fundamento de la estabilidad nacional y mundial, no puede negarse que los sistemas imperiales directa e indirectamente, siempre contribuyen al proceso de liberación que caracteriza a las colonias y a los países dependientes.

El alfabeto se generalizó en la zona del Mediterráneo por los navegantes fenicios, la cultura helenística se propagó por las conquistas de Alejandro Magno, el Imperio Romano universalizó su derecho y contribuyó a la propagación del cristianismo y la mayor parte de los grandes hombres del continente americano Washington, Miranda, Bolívar, San Martín y Martí, nacieron bajo regímenes coloniales, demostrando estos ejemplos que en los sistemas imperiales se gestan los factores de su destrucción.

EL NACIONALISMO EN ASIA Y AFRICA:

Los países asiáticos no reaccionaron de modo análogo ante la penetración de los sistemas imperiales europeos, pues la India fraccionada geográficamente, política y socialmente, se convirtió en una colonia. China, país más unificado por la geografía y por la autoridad del Emperador, devino en dependencia política. Y el Japón, a virtud de que el Mikado constituye la expresión de la vida japonesa en definitiva, se convirtió en potencia imperialista.

La guerra del opio y las insurrecciones de los Tai Ping y de los Boxer, constituyeron la reacción del pueblo chino ante la expansión europea, para el desarrollo del nacionalismo en el continente asiático, en gran parte fue la consecuencia de la batalla de Tushima, pues como dice Shiridharani "fue la primera vez que una potencia asiática había resultado victoriosa contra una potencia occidental".

Sut Yat Sen organizó en el Japón el Tung Men Hui, primer partido revolucionario chino y Chiang Kai Shek se formó militarmente en este país. Y aunque el movimiento nacionalista hindú no adquirió consistencia hasta el Gandhi, la guerra ruso-japonesa también influyó en la India, debiendo anotarse que durante la Segunda Guerra Mundial Chandra Bose, líder del partido del Congreso Hindú, así como revolucionarios de Birmania, Java e incluso las Filipinas colaboraron con los japoneses frente a las potencias occidentales.

El nacionalismo africano se desarrolló mucho más tardíamente, pues casi hasta entrado el siglo XIX el único contacto cultural de los pueblos

de este continente con la cultura occidental, fue por medio de la esclavitud.

Por eso hasta 1919, fecha en que se celebraron las primeras reuniones en París, Londres y Lisboa, por representantes de todos los grupos negros del mundo, manteniendo el principio de "Africa para los africanos", no se inició aunque de modo incipiente, el movimiento nacionalista en este continente que en pocos años está logrando la erradicación del colonialismo en Africa.

DEBILITAMIENTO DE LOS VIEJOS SISTEMAS IMPERIALES:

El repliegue en escala mundial del colonialismo, además de las causas que en gran parte son de carácter ideológico y a las que ya nos hemos referido, se debe también al debilitamiento de los viejos sistemas imperiales, así como a la tendencia que se acentúa después de la Segunda Guerra Mundial a sustituir los sistemas de dominación basados en colonias o países dependientes, por la interdependencia.

Entre los antiguos y modernos sistemas imperiales *Portugal, España, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Alemania e Italia*, han perdido sus colonias o las mantienen en precario e, incluso la *Gran Bretaña* y *Francia* han dejado de ser grandes potencias, por lo que la liquidación del colonialismo y el debilitamiento de los sistemas imperiales, tienen que considerarse con hechos correlativos que se influyen mutuamente, en vez de buscar entre ellos una relación de causa y efecto.

La Gran Bretaña y Francia mantienen aun parte de sus sistemas imperialistas, aunque en la mayoría de los casos la relación colonial o de dependencia ha sido transformada en interdependencia, menos acusada en la Comunidad Francesa que en el Commonwealth británico, como lo demuestran la separación de la Unión Sudafricana, así como los problemas suscitados por el intento de incorporación de la Gran Bretaña al Mercado Común Europeo.

La decadencia de ambos sistemas imperiales más visible en su condición de grandes potencias, lo que se debe a nuestro entender a que Francia primero y la Gran Bretaña después, no supieron responder debidamente al reto de la historia.

La preponderancia francesa fue articulada por el Cardenal Richelieu y consistía en aprovechar la desunión de Alemania e Italia, pero desde que en 1871 se organizaron el Reino de Italia y el Imperio Alemán, se inició la decadencia francesa.

El caso de la Gran Bretaña es diferente, pues se debe al hecho de mantener la política de equilibrio en Europa a pesar de que se había

modificado la situación de este continente y del mundo, desde que los Estados Unidos y el Japón participaron en la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, a pesar de ello, temiendo que el poderoso ejército francés se impusiera en Europa, la Gran Bretaña no se opuso al rearme alemán e incluso calorizó el aumento de la flota italiana para equilibrar el poder de la escuadra francesa del Mediterráneo.

La Primera Guerra Mundial se decidió con la intervención de los Estados Unidos y en la segunda fue decisiva la participación de este país y de la Unión Soviética. Por eso el mundo occidental del que forman parte Francia y la Gran Bretaña, depende en gran parte del respaldo militar norteamericano.

Pero la decadencia de ambos sistemas imperiales quedó demostrada por el hecho de que la potencia que en 1882 bombardeó impunemente a Alejandría, convirtiendo a Egipto en un protectorado, en 1956 con la ayuda de Francia no pudo continuar la acción militar encaminada a impedir la nacionalización del canal de Suez.

COMPLEJO DE COLONIALISMO Y TENDENCIAS IMPERIALISTAS DE ANTIGUAS COLONIAS O PAÍSES DEPENDIENTES:

En la actualidad, no cabe duda que los Estados Unidos y la Unión Soviética, constituyen los sistemas imperiales dominantes en un mundo que se caracteriza por el temor y la incomprensión, contribuyendo a acentuar la confusión en que vivimos el complejo del colonialismo, así como las tendencias imperialistas de que están dando muestras algunos estados que hasta hace poco fueron colonias o países dependientes.

El *complejo de colonialismo*, cuestión que amerita un estudio más detallado, se constata por el hecho de que el Congo, país que acaba de ser declarado independiente se encuentra intervenido por las tropas de la O. N. U., a virtud de que el gobierno nacional no pudo garantizar el orden y carecía de fuerzas para evitar la intervención de las potencias extranjeras.

En el otro aspecto de la cuestión, o sea la *tendencia de expansión imperialista de que están dando muestras antiguas colonias o países dependientes*, consideraremos los casos de la India, Indonesia, Egipto y China comunista.

La India, ante la actitud agresiva de China comunista, está aplicando la política de no violencia del Gandhi, pero sin embargo no vaciló en apoderarse de Goa, viejo enclave portugués que geográficamente pertenece a la India que, en esta ocasión actuó por medio de la fuerza,

utilizando los mismos argumentos que en el pasado sirvieron de justificación a los portugueses, franceses e ingleses para dominar dicho país.

Indonesia, aprovechando la decadencia del poder colonial holandés y el complejo de colonialismo a que antes nos hemos referido, ha impuesto su criterio en la cuestión de la Nueva Guinea occidental, sobre cuyo territorio el único derecho que posee es que ambos fueron colonias de Holanda, pues los habitantes del Irán occidental no tienen nexo racial, histórico ni de ninguna especie con los indonesios.

A pesar de ello, la región sin tener en cuenta la opinión de sus habitantes, será entregada a Indonesia que se ha comprometido en realizar dentro de unos años un plebiscito, lo que parece poco serio dado que la cultura de los papúas es de carácter muy primitivo. Por eso, esta cuestión sobre la cual podría escribirse mucho, simple y llanamente constituye un acto de colonialismo basado en la antigua política de zonas de influencia.

El caso de Egipto es diferente, pues Nasser aplicando la política panarabista y aprovechando la situación creada por el conflicto de Israel y los países árabes, así como el equilibrio inestable que existe entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, está desarrollando una política expansionista en el mundo árabe, muy semejante aunque en menor escala al paneslavismo y el pangermanismo de las viejas potencias que ya parecía superada.

Con ese fin organizó la República Árabe Unida, intervino en el problema de Argel y está calorizando la crisis del Yemen, tratando de cimentar su control sobre los pueblos árabes.

Por último, la China comunista que en el pasado tuvo colonias, países tributarios y dependientes, constituye el ejemplo de un sistema imperial en desarrollo, ya que está tratando de imperar sobre los países de su periferia, como lo demuestran la guerra de Corea, cuestión polémica, en la que nos atenemos a las resoluciones de la O. N. U., así como su acción en el Sureste de Asia, el Tíbet y, sobre todo, por su política agresiva en la frontera hindú, único país que en el futuro pudiera ser su rival en el continente asiático.

La China comunista, cuya política de expansión se hace sentir en Albania está limitada, aunque por motivos diferentes por los Estados Unidos y la Unión Soviética, pero se encuentra en el camino de integrar un sistema imperial de proyecciones mundiales.

Estas realidades históricas y políticas, carecen de trascendencia ante la crítica situación que confronta la humanidad y estimamos que dichos países están aprovechándose de la guerra fría, para resucitar el colonia-

lismo, la dependencia económica o política y el sistema de zonas de influencia que parecían destinados a desaparecer al concluir la Segunda Guerra Mundial.

CARACTERES Y PROCESO DE LA INTERDEPENDENCIA

Lo antes expuesto demuestra que los sistemas imperiales y sus formas de dominación, han seguido un proceso evolutivo cuya etapa final lo constituye la integración de los sistemas imperiales que en la época actual abarcan a todo el universo.

El ciclo antiguo se cerró con la incorporación al sistema imperial romano, de las colonias, países tributarios y dependientes, las ciudades y estados soberanos, así como la mayor parte de los sistemas imperiales de la antigüedad, produciéndose un proceso análogo, aunque en menor escala en la India, China y en parte de los países de la América precolombina.

Pero en el ciclo moderno, por la influencia de la tradición cultural grecorromana y, sobre todo, de los descubrimientos geográficos, los nuevos sistemas imperiales se basaron en los Estados nacionales, pero su ámbito en vez de ser local o regional fue continental o mundial, acentuándose en la actualidad, por la universalización de la cultura, la necesidad de la interdependencia entre los pueblos.

Esta situación, que para nosotros es una exigencia de la presente situación internacional, responde a antecedentes y causas de diversa índole.

Las tribus, en determinados casos, arribaron en su evolución a una especie de interdependencia como lo demuestran la “Confederación de las Cinco Naciones” iraquesas, así como la federación de los pueblos germánicos. Pero el mundo antiguo, cuya historia se cerró con el Imperio Romano, en cierto sentido constituye la negación de la interdependencia, ya que la mayor parte de los pueblos históricos de aquella época, con la excepción de la India y China, se incorporaron al Imperio Romano o en alguna forma dependieron de él.

El Sacro Imperio Romano Germánico, con las limitaciones propias de la etapa medieval, organizó un sistema peculiar de interdependencia entre soberanos, a virtud del carácter federativo establecido por la Bula de Oro, así como por la acción de organismos como la Dieta que regularizaron la organización del imperio.

Por último, los tratados internacionales a partir de la Paz de West-

falia, fueron estableciendo una serie de normas, en parte incumplidas, pero que regularizaban la vida internacional limitando a la vez la soberanía de los estados, como la neutralidad de Suiza y de Bélgica, la abolición de la esclavitud, la regularización del tratamiento de los heridos y prisioneros de guerra, la proscripción del uso de los gases en los conflictos bélicos, hasta que, con las conferencias de La Haya se inició el proceso para establecer regulaciones de carácter permanente en el ámbito internacional, que culminaron en la Liga de las Naciones y las Organizaciones de las Naciones Unidas.

La interdependencia, a pesar de esos antecedentes y de otras más que pudieran relacionarse, es algo reciente y, en lo fundamental, se debe a la universalización de la cultura, ya que en el presente todos los pueblos, grandes o pequeños, poderosos o débiles, desarrollados o subdesarrollados, de cultura superior o primitiva, se encuentran íntimamente relacionados.

La primera cuestión que se plantea ante esta realidad, es si puede admitirse que existan estados soberanos e independientes, opinando nosotros que en muchos casos las antiguas colonias, a pesar de tener gobierno propio e incluso representación en la Organización de las Naciones Unidas, no pueden considerarse independientes en la plena acepción de esta palabra, aunque esta cuestión está enmascarada por la politización del momento en que vivimos, pues las palabras tienen diversas acepciones, según nuestras ideas políticas o económicas.

Pero, sin embargo, no cabe duda que la Unión Soviética no ha podido resolver de acuerdo con sus ideas la cuestión de Berlín.

Que Francia y la Gran Bretaña, tampoco pudieron evitar la nacionalización del canal de Suez.

Que Hungría intentó inútilmente modificar sus instituciones políticas y económicas.

Que los Estados Unidos, a pesar de la fracasada invasión de Playa Girón, cuyo trasfondo aún no se ha aclarado suficientemente, en la actualidad está normando su conducta relativa a Cuba, a los acuerdos interamericanos.

Que Laos fue intervenida por los países interesados en que su problema de carácter local e interno, no se convirtiera en un pretexto para la guerra nuclear.

En fin, una serie de hechos cuya relación sería interminable y algunos de los cuales, en el pasado, hubiesen sido considerados como "casus belli", comprueban que en la actualidad la soberanía y la independencia nacionales están limitadas por circunstancias de índole diversa.

Las consecuencias que se deducen de esto, es que los pueblos cada vez dependen más los unos de los otros, adecuando sus actuaciones a un complejo de intereses que no dependen de su voluntad soberana y, esa situación de mutua dependencia es lo que constituye la interdependencia que siempre es relativa, ya que la absoluta no existe en la actualidad, ni entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.

La interdependencia, por lo general es de carácter político o económico, pudiendo establecerse la regla que la interdependencia económica, no siempre determina la política, mientras que al contrario la de carácter político siempre produce la económica, pues en definitiva determina cierta forma de dependencia, como sucede a los países en los cuales la organización del Estado, la política exterior, sus sistemas de defensa e incluso la planificación de su economía, están más o menos determinados por el país preponderante.

La guerra es la causa fundamental de la dependencia, mientras que los acuerdos internacionales por lo general producen la interdependencia, constatando la historia que los pueblos y naciones difícilmente se acomodan a la dependencia, como lo demuestran los hebreos y polacos, no sucediendo lo mismo con los estados y gobiernos, pues existen numerosos ejemplos de estados y gobiernos títeres, tanto en el presente como en el pasado.

La interdependencia entre los pueblos, así como los diversos grados de dependencia, adoptan diferentes formas, pues pueden ser culturales, religiosas, ideológicas, comerciales, etc. . . , aunque todas en definitiva derivan en las de carácter político o económico o en ambas a la vez.

En los países en que existen gobiernos de carácter personal, como sucedió con Hitler y Stalin, no puede hablarse de interdependencia, pues la autoridad del dictador se ejerce sin limitaciones, no sólo sobre su país sino también sobre los que le son dependientes, no sucediendo lo mismo con los estados en que el poder reside en instituciones y organismos diversos, de carácter público o privado, lo cual facilita la interdependencia al tener acceso los países más o menos dependientes, a las fuentes y organismos de poder del país preponderante.

La necesidad de alianzas frente a un estado agresivo, determina la dependencia o la interdependencia relativa según el caso, lo que también sucede a los países pequeños y débiles, situados en las cercanías de estados poderosos, pues siempre se convierten en dependientes o su interdependencia es muy relativa.

El control de las materias primas, así como todo lo relativo al precio de los productos básicos, que antes era causa determinante del colonia-

lismo, en la actualidad sirve de base a la interdependencia más o menos relativa, dependiendo el grado de la misma del trato que la nación preponderante dé a los productos del país dependiente, ya que no es lo mismo un precio especial como el que los Estados Unidos daba al azúcar cubano, que el pago de los productos de acuerdo con el precio mundial o por debajo de él, constituyendo esta relación de carácter económica, uno de los elementos que favorecen u obstaculizan la interdependencia.

Por último, los tratados y acuerdos de carácter político, económico, militar o regional como la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, el Pacto de Varsovia, el Mercado Común Europeo, El Consejo de Asistencia Mutua o Comecon soviético, la Organización de Estados Americanos y el Tratado de Libre Comercio de la América Latina, constituyen formas de interdependencia más o menos relativas.

Todos estas formas de interdependencia no sólo se deben a la universalización de la cultura, sino también a la crítica situación que confronta la humanidad ante la posibilidad de una guerra nuclear.

El mundo depende de dos sistemas que hemos calificado de imperiales, pues su poder es mayor que el de todos los imperios del pasado y, en ese aspecto, el hombre contemporáneo, ante el dilema representado por la guerra nuclear, con su secuela de destrucción casi total o de dependencia a uno de los sistemas imperiales, no tiene otra salida que la interdependencia.

Entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, dado su poder y su capacidad de destrucción, existe el grado mayor de interdependencia, que no calificamos de absoluta porque se basa en el temor y la incompreensión.

El poder de los Estados Unidos está limitado por el de la Unión Soviética, pero además por la Organización de las Naciones Unidas, por sus instituciones y sus leyes, por sus obligaciones contractuales y, en última instancia, por la opinión pública nacional o mundial expresada por medio de la prensa.

La Unión Soviética, por el contrario, sólo se encuentra limitada por el poder de los Estados Unidos, ya que en la Organización de las Naciones Unidas ha utilizado con frecuencia el veto y las instituciones, la opinión pública y la prensa soviéticas están controladas por el gobierno y el partido comunista, demostrando la historia cuál es la política de la U. R. S. S. en relación con las leyes en lo interior y con los tratados en lo exterior.

Entre ambos sistemas existe un equilibrio basado en sus respectivas zonas de influencia, que fueron fijadas en las conferencias de Yalta y

Potsdan, cuyo equilibrio cada vez es más inestable debido a la guerra fría.

Esta situación que calificamos de equilibrio inestable, pero que también es de carácter fluido, se debe a la política expansionista soviética cuya finalidad es la comunización del mundo, frente a la de los Estados Unidos que lucha por la supervivencia, pues conforme a los postulados del marxismo-leninismo, la destrucción del sistema democrático-capitalista, cuyo máximo representante son los Estados Unidos, es inevitable.

Ambos países, sin embargo, tienen grandes analogías, aunque se diferencian radicalmente por su ideología y sus instituciones.

En lo fundamental, su política no ha sido colonialista, pues Rusia cedió Alaska a los Estados Unidos y, este país dio la independencia a Cuba y Filipinas, convirtiendo a Alaska y Hawai en Estados de la Unión, no pudiendo calificarse de colonia a Puerto Rico, después de la resolución que en 1953 adoptó la Organización de las Naciones Unidas.

La expansión de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, en lo esencial ha sido de carácter terrestre y a expensas de los territorios y países limítrofes.

Los Estados Unidos, después de consolidar su territorio continental, a consecuencia de la guerra contra México y de la expansión hacia el oeste, al convertirse en potencia marítima en 1898, se apoderó de Cuba, Puerto Rico y las Filipinas, después de la guerra cubanohispanoamericana y en 1903 ocuparon la zona del canal, conservando en la actualidad algunas pequeñas colonias, siendo sus últimas adquisiciones territoriales las islas que administran a virtud del tratado con el Japón, después de la Segunda Guerra Mundial.

La Unión Soviética, en su expansión, ha seguido las rutas señaladas por el zarismo, pues aprovechándose del pacto nazisoviético se apoderó de parte de Polonia y Finlandia, así como de las naciones bálticas liberadas después de la Primera Guerra Mundial, consolidando dichas adquisiciones mediante los acuerdos que pusieron fin a la Segunda Guerra Mundial, al amparo de los cuales se apoderaron de Besarabia, Bucovina, de la Prusia oriental y de parte de Polonia y de la isla de Sakhalin, ampliando al mismo tiempo su zona de influencia, al controlar la mayor parte de los países balcánicos y de la Europa oriental, manteniendo en las islas árticas como las de Francisco José, una situación de dependencia política y económica.

Por último, ambos países se caracterizan por la conversión en Estados federales de sus antiguos territorios, proceso que se inició en los Estados Unidos desde el pasado siglo y que ha terminado en estos años

con la estatización de Alaska y Hawai y, que comenzó en Rusia después de la Revolución de 1917, por la política soviética que es de carácter plurinacional, contraria al centralismo zarista, que le ha permitido convertir a los antiguos distritos, territorios y Repúblicas autónomas en Repúblicas Federales que integran la Unión Soviética.

Esta pugna que en cierto sentido es de carácter revolucionario, pues lo que se debate en el fondo es la política soviética de comunizar al mundo y la de los Estados Unidos de mantener su sistema político y económico, constituye el mayor obstáculo para la interdependencia entre los pueblos que más o menos se encuentran identificados o dependen de ambos sistemas imperiales, aunque no es difícil prever que el temor a la destrucción atómica, contribuya en definitiva al establecimiento de la interdependencia que consideramos la única salida de la actual situación internacional.

Lejugié, en su obra los *Sistemas Económicos*, al tratar de la incorporación de los países de la Europa oriental, al bloque soviético, dice:

“Todas estas economías, exceptuando a Yugoslavia que se separó (lo que ha sucedido últimamente con Albania) integraron el Comecon o Consejo de Asistencia Mutua que es una réplica soviética de la O.E.C.E. de la Europa occidental y desde entonces su desarrollo económico está controlado y orientado en función de objetivos de conjunto extraños a las aspiraciones y condiciones de cada pueblo.”

“Los diversos estados *adoptaron* (el subrayado es del autor), de 1949 a 1955 los planes quinquenales, sustituyendo los primeros planes empíricos y quiméricos, por los ya probados en la U. R. S. S.”, agregando posteriormente que “se intensificaron los intercambios con el bloque oriental, se especificaron las atribuciones de los miembros y tiende a establecerse una división del trabajo internacional, que ha determinado que algunos Estados se quejen de que son explotados por la U. R. S. S. que le impone precios arbitrarios y desfavorables y determina la explotación de los productos nacionales”.¹

Y Antonio Giolitti, en su obra *El Comunismo en Europa*, basada en textos oficiales de los partidos comunistas europeos, incluye el informe de Gomulka en el VIII Plenum del “Partido Obrero Unificado Polaco”, en el que constan los siguientes párrafos:

“En las relaciones entre los partidos y los Estados del campo socialista no existe ni debería existir razón alguna de roce...” “En el marco de tales relaciones cada país ha de gozar de plena independencia y auto-

¹ J. Lajugié. *Los sistemas económicos*. Editorial de la Universidad de Buenos Aires, 1962. Capítulo IX.

nomía, ha de respetarse plenamente y recíprocamente el derecho de cada pueblo a su propia soberanía nacional. Así es como deben ir las cosas, y añadiré que es así como empiezan a ir.”

“En el pasado, desgraciadamente, no siempre ha sido así en nuestras relaciones con nuestro grande y amigable vecino, la Unión Soviética.”²

La esperanza de Gomulka no se ha realizado en el caso de Albania, país que durante la mayor parte de su historia ha dependido de otros, que al disentir de la política de Khrushchev fue privado de la ayuda económica y técnica que recibía de la Unión Soviética, lo que no sucede con la ayuda que los Estados Unidos prestan a la India, Yugoslavia y Polonia.

En síntesis, las diferencias que existen entre ambos sistemas imperiales, son consecuencia de los regímenes económicos, políticos y sociales que existen en ambos países que representan dos conceptos distintos de la vida y en cuya cuestión no queremos ahondar, aunque consideramos lógico exponer que creemos necesaria una mayor y mejor distribución de las riquezas, que nos repugnan los regímenes dictatoriales sean de derecha o izquierda y que consideramos necesario que la humanidad establezca un régimen en que el hombre puede adquirir la seguridad económica, sin sacrificar la libertad, basado en la idea de que el interés de la colectividad es siempre superior al de los individuos y al de las clases sociales.

LAS DOS SOLUCIONES:

Esta situación como todos los problemas humanos tiene dos soluciones, la pacífica y la violenta.

En la esfera individual y nacional, después de superar la vida primitiva, se han ido imponiendo soluciones de carácter pacífico, con el establecimiento de diversos organismos encargados de prevenir y reprimir los actos antisociales, así como de garantizar los derechos de los más débiles, los cuales según los países funcionan con mayor o menor eficacia, debiendo reconocerse además que los conceptos del derecho y la libertad no son análogos en los dos bloques en que se divide la humanidad.

Pero a pesar de ello, no dudamos que en las relaciones internacionales se llegue a establecer un sistema capaz de resolver pacíficamente las controversias internacionales entre los pueblos.

La vida internacional, hasta hace poco tiempo ha estado regida por

² Antonio Giolitti. *El comunismo en Europa*. Manuales Uthee. México, 1961. Pág. 334.

la ley del más fuerte, aunque esta realidad al parecer superada, puede tener en nuestro tiempo su última y más trágica confirmación, por lo que nos parece adecuada la comparación de la situación actual del mundo, con la que confrontaron los pueblos primitivos en las fronteras de la Prehistoria, donde el más fuerte físicamente hablando, imponía su criterio a los más débiles, sirviendo también de núcleo a una serie de individuos a los que protegía con su poder y su fuerza.

La Liga de las Naciones, a pesar de que demostró su ineficacia en las crisis de Abisinia y Manchuria y de que no pudo evitar que la Alemania nazi aplicara el principio bárbaro de la ley del más fuerte, constituyó una etapa de progreso, pues demostró que los hombres comenzaron a comprender la necesidad de regular la vida internacional.

La Organización de las Naciones Unidas se encuentra en una situación más favorable, aunque su principal limitación la constituye el hecho de que la mayor parte de los pueblos, responden más o menos directamente a los intereses de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, o tratan de aprovecharse de la situación creada entre ambos, para obtener beneficios económicos o políticos, despreocupándose de la necesidad de garantizar efectivamente la estabilidad internacional.

El Commonwealth británico constituye un ejemplo de interdependencia, pues los intereses de la Comunidad se sobreponen a los de cada uno de sus miembros, incluso a los de la propia Gran Bretaña, como lo demuestran los problemas creados por el interés de este país en ingresar en el Mercado Común Europeo. La necesidad de la interdependencia ha sido reconocida por la Conferencia que celebraron en El Cairo, durante este año, los países que se autocalifican de no comprometidos, pues es el único modo de que el mundo industrializado pueda ayudar efectivamente al subdesarrollado. Y el acuerdo sobre la Antártida ha demostrado la posibilidad que los pueblos lleguen a acuerdos comunes, garantizando los derechos de todos.

Sin embargo, es preciso que nos demos cuenta que los intereses de la humanidad están por encima de los de la nacionalidad y que la guerra no es el único obstáculo para la convivencia entre los hombres, pues el futuro del mundo no puede descansar en la coacción económica o política de un hombre, de un grupo o de una clase sobre un pueblo y mucho menos de una nación o de un grupo de naciones sobre el resto de la humanidad.

Caracas, 10 de octubre de 1962.